

Bogotá D.C. Junio 2 de 2026

Oficio No SENADG-15-06-2026

SEÑORES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE-SENA
SENA DIRECCION GENERAL
Bogotá. DC

REFERENCIA: CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8724607 “ADECUACIONES PARA EL COMEDOR, PASILLOS, ESPACIO DE MEDITACIÓN Y DEMÁS ZONAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA”.

Asunto: Solicitud prorroga al contrato.

Cordial saludo.

En calidad de contratista del contrato No. CO1.PCCNTR.8724607, cuyo objeto corresponde a la ejecución de las actividades de “ADECUACIONES PARA EL COMEDOR, PASILLOS, ESPACIO DE MEDITACIÓN Y DEMÁS ZONAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL SENA”., nos permitimos solicitar formalmente la ampliación del plazo contractual por un término de dos (2) meses es decir sesenta (60) días calendario.

La presente solicitud de ampliación del plazo contractual se sustenta en situaciones técnicas y operativas presentadas durante la ejecución del proyecto, las cuales han generado afectaciones directas sobre la ruta crítica y el cronograma de obra, conforme se describe a continuación:

1. Ajustes y validaciones de los diseños estructurales derivados de las condiciones reales encontradas en sitio.

Durante la ejecución de las actividades de demolición y adecuación de las áreas objeto de intervención, se identificaron condiciones estructurales existentes que diferían de la información contemplada en los estudios, diseños y documentos técnicos disponibles durante la etapa de planeación del proyecto.

Específicamente, al finalizar el mes de marzo e iniciar el mes de abril de 2026, durante las labores de demolición de las jardineras existentes, se evidenció la presencia de perforaciones en la losa estructural cuyo origen y función no se encontraban documentados dentro de la información técnica suministrada para la ejecución del contrato. En atención a esta situación, y con el fin de determinar las características reales del sistema estructural existente y garantizar la seguridad de la intervención, fue necesario ejecutar apiques exploratorios y actividades de verificación en sitio.

Como resultado de dichas inspecciones se identificó la existencia de una doble placa estructural en sectores específicos de la edificación, condición constructiva no contemplada en los estudios y diseños iniciales. Esta situación generó la necesidad de realizar una revisión integral de las condiciones estructurales existentes, incluyendo levantamientos de información complementaria, análisis de capacidad portante, evaluación de cargas actuantes y verificación del comportamiento estructural de los elementos intervenidos.

Derivado de los hallazgos encontrados, fue necesario desarrollar ajustes al diseño estructural inicialmente previsto, con el propósito de garantizar que las modificaciones

Cra.11 No.138-48 Int.1 Oficina 210
Edificio Torreladera 139
Móvil **321 639 31 06**
Bogotá, D. C., Colombia

requeridas mantuvieran las condiciones de estabilidad, resistencia y seguridad exigidas para la estructura. Dichos ajustes incluyeron la revisión de las alternativas de intervención, la modelación y validación estructural correspondiente, así como la definición de las soluciones técnicas requeridas para asegurar el adecuado desempeño de la losa y de los elementos estructurales asociados.

El proceso de análisis, desarrollo y validación de los ajustes estructurales demandó aproximadamente dos (2) semanas, período durante el cual se realizaron las verificaciones técnicas necesarias por parte de los profesionales responsables del diseño estructural. Posteriormente, la documentación técnica resultante fue presentada a consideración de la Entidad para su revisión y aprobación, trámite que requirió aproximadamente una (1) semana adicional.

En consecuencia, estas actividades extraordinarias de diagnóstico, análisis, rediseño, revisión y aprobación generaron una afectación directa sobre la programación inicialmente prevista, toda vez que las actividades subsiguientes dependían de la definición y validación de la solución estructural adoptada. No obstante, dichas actuaciones fueron indispensables para garantizar la seguridad estructural de la intervención, la correcta ejecución de las obras y el cumplimiento de los criterios técnicos y normativos aplicables al proyecto.

2. Afectaciones derivadas de condiciones climáticas adversas

Durante el período de ejecución contractual se registraron de manera recurrente eventos de precipitación, alta humedad relativa y condiciones climáticas desfavorables que impactaron directamente el desarrollo normal de diversas actividades constructivas programadas dentro del proyecto.

Particularmente, durante los meses de abril y mayo de 2026 se presentaron lluvias continuas y prolongadas de forma prácticamente diaria, generando condiciones de trabajo incompatibles con la adecuada ejecución de varias actividades que, por sus características técnicas, requieren superficies secas, condiciones controladas de humedad y ambientes favorables para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los rendimientos previstos y la calidad final de las obras ejecutadas.

Las condiciones meteorológicas registradas afectaron directamente actividades relacionadas con la construcción de dados de cimentación, continuidad y conformación de muros, alistados y nivelaciones de pisos, instalación de sistemas de impermeabilización, movilización interna de materiales, almacenamiento de insumos y ejecución de actividades de acabado. De manera particular, dichas condiciones incidieron significativamente en la instalación de la membrana impermeabilizante en PVC, actividad cuya ejecución estaba programada inicialmente para desarrollarse en aproximadamente una (1,5) semana; sin embargo, debido a las constantes precipitaciones y a la imposibilidad técnica de intervenir sobre superficies húmedas o con presencia de agua, su ejecución efectiva se extendió a aproximadamente tres (3) semanas, generando una afectación directa sobre la ruta de ejecución de las actividades subsiguientes.

Desde el punto de vista técnico, la instalación de sistemas impermeabilizantes requiere que los sustratos presenten condiciones óptimas de secado y ausencia de humedad superficial, con el fin de garantizar la correcta adherencia de los materiales, evitar desprendimientos prematuros, prevenir fallas en el sistema de impermeabilización y asegurar la durabilidad y funcionalidad de la solución constructiva. En consecuencia, la presencia permanente de humedad obligó a reprogramar y suspender temporalmente dichas actividades hasta contar con las condiciones mínimas requeridas para su adecuada ejecución.

Adicionalmente, las precipitaciones generaron restricciones operativas y de seguridad que hicieron necesaria la suspensión temporal de determinadas labores constructivas, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Lo anterior, con el fin de mitigar riesgos asociados a superficies resbaladizas, manipulación de herramientas y equipos en ambientes húmedos, trabajos en alturas, desplazamiento de personal y movilización de materiales, garantizando en todo momento la integridad física de los trabajadores, usuarios de las instalaciones y bienes de la Entidad.

Las circunstancias anteriormente descritas corresponden a factores climáticos externos, ajenos al control del contratista, que afectaron de manera directa los rendimientos previstos en la programación de obra. Estas situaciones no pudieron ser mitigadas mediante acciones ordinarias de gestión, debido a que la naturaleza de las actividades involucradas exigía condiciones ambientales específicas para garantizar la calidad técnica de los trabajos ejecutados y el cumplimiento de las especificaciones contractuales.

Como consecuencia de lo anterior, fue necesario efectuar ajustes en la secuencia constructiva, redistribución de recursos, reprogramación de actividades y ampliación de los tiempos efectivos de ejecución de varios frentes de trabajo, circunstancias que impactaron la programación general del proyecto y generaron una disminución de los rendimientos inicialmente proyectados.

Por lo anterior, y considerando que las afectaciones descritas obedecen a circunstancias externas no imputables al contratista, se solicita respetuosamente a la Entidad la aprobación de una prórroga al plazo contractual por el término necesario para culminar las actividades pendientes, garantizando la correcta ejecución de las obras, el cumplimiento de las especificaciones técnicas, la funcionalidad de las intervenciones realizadas, la calidad de los acabados y la adecuada entrega final del proyecto, manteniendo inalteradas las demás condiciones contractuales pactadas.

Como soporte de la presente solicitud se adjuntan los respectivos reportes meteorológicos, registros fotográficos, informes de seguimiento y demás documentos que evidencian las condiciones climáticas presentadas durante el período señalado y su incidencia directa en el desarrollo de las actividades contractuales.

Agradecemos su atención y comprensión, y quedamos atentos a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



Ing. ALVARO RODRIGUEZ RANGEL
Director de Obra

PROYECTOS Y SOLUCIONES EN INGENIERÍA SAS



INSTITUTO
NACIONAL DE
SALUD



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

MARZO 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

ABRIL - JUNIO | 2026

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 374
Abril de 2026



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – marzo de 2026

El Ideam informa que predominan las condiciones oceánicas y atmosféricas reflejaron condiciones neutrales respecto al Fenómeno ENOS.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del *rango neutral* entre la cuenca centro-oriental y la occidental (EN 3, EN 3.4, EN 4), a la vez que, se registraron *valores sobre lo normal* en la cuenca oriental (EN 1+2). En la subsuperficie se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de suramericana en superficie. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental; en altura (200 hPa) predominaron las anomalías del oeste. La convección se registró entre normal y suprimida alrededor de los 180°W.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales, junto con las demás ondas ecuatoriales y la dinámica atmosférica típica de la época.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia con tendencia al déficit - *en diferentes zonas del país* - durante el bimestre abril-mayo. Para junio, se prevén volúmenes entre las diferentes categorías (por debajo, normal y encima).

Las temperaturas extremas se mantendrán entre los rangos habituales.

Nota ⚠

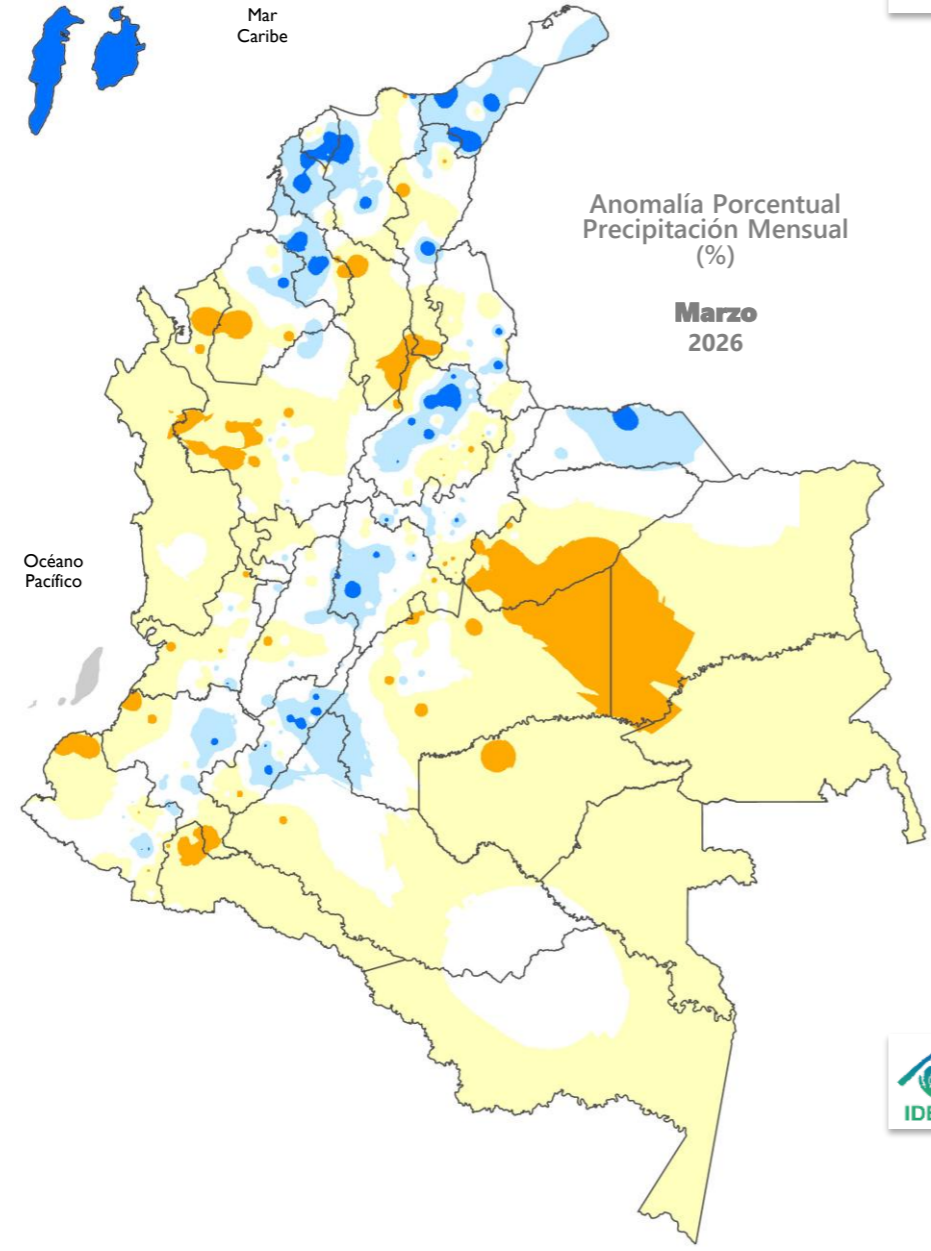
El Ideam advierte sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y, en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.

El Ideam hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* La declaratoria oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos – *como mínimo*. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican condiciones Tipo El Niño/ La Niña.

PRECIPITACIÓN

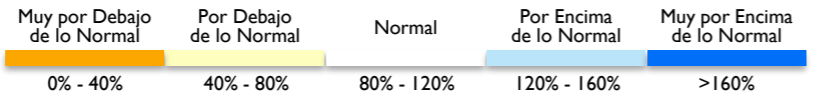
Mapa 1



Las lluvias en las categorías **muy por encima** y **por encima** se registraron alrededor de un corredor oriental en la región Andina y en sectores del centro y norte de la región Caribe, además del área insular.

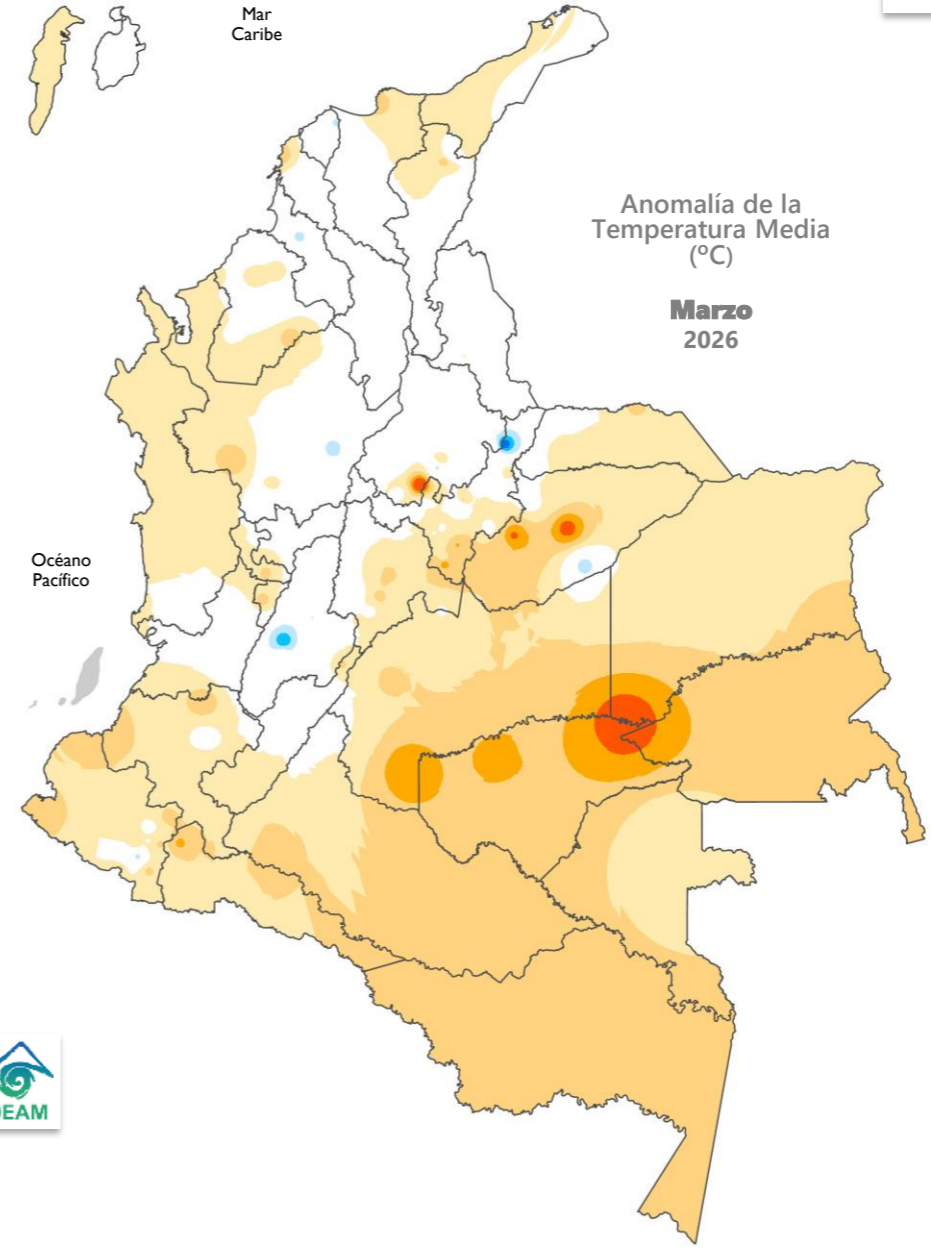
Las categorías **muy por debajo** y **por debajo** de lo normal se observaron en el oriente del país, región Pacífica y zonas del norte en los departamentos andinos y el sur de la región Caribe continental.

El comportamiento **normal** se destacó en el área insular Caribe.



TEMPERATURA

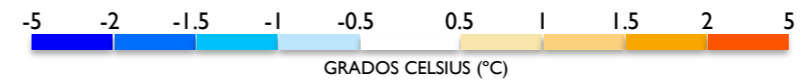
Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas se observaron generalmente sobre el rango normal.

Las **anomalías positivas** se registraron en la mayor parte del territorio nacional, salvo en sectores de las regiones Caribe y Andina. Las **anomalías negativas** se presentaron en zonas puntuales de Boyacá, Antioquia, Tolima y Casanare.

Los valores registrados dentro del rango **normal** se observaron en una amplia zona al sur del país.



Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales y la dinámica atmosférica típica de la época.

Nota: El Ideam advierte sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y, en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.

OMM

Organización
Meteorológica
Mundial

NOAA

Administración
Nacional
de Océano y
Atmósfera de
los Estados
Unidos

CPC

Centro de
Predicción
Climática
de los Estados
Unidos

NCEP

Centros
Nacionales para
la Predicción
Ambiental de
los Estados
Unidos

ESCALA INTERANUAL

Durante *febrero* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su *lado frío* en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y en su *lado cálido* en la región occidental (EN 4), mientras que, se observó sobre el rango de neutralidad en la cuenca oriental (EN 1+2). Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

| EN 4 0.3 °C | EN 3.4 -0.2 °C | EN 3 -0.3 °C | EN 1+2 0.6 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- ONI (-0.2) promedio móvil del trimestre (enero-febrero-marzo). Indicativo de condiciones *Neutrales – en su lado frío*.
- RONI (-0.7) promedio móvil del trimestre (enero-febrero-marzo). Indicativo de condiciones *La Niña (enfriamiento oceánico)*.
- MEIv2 (-0.9) promedio móvil del periodo (enero-febrero). Indicativo de una condición *La Niña acoplada*.

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial se fortalecieron las aguas cálidas en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de sudamericana en superficie.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical se observaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C – *las más cálidas sobre los 20°N*.

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental; en altura (200 hPa) predominaron las anomalías del oeste. La convección se registró entre normal y suprimida sobre los 180°W.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas y atmosféricas se reportaron dentro del rango neutral.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) transitó con las diferentes fases sobre el territorio nacional.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se informó que las condiciones de ENOS-neutral están presentes y se favorecen hasta abril-junio de 2026 (80% de probabilidad). En mayo-julio de 2026, es probable que surja El Niño (61% de probabilidad) y que persista hasta por lo menos finales del 2026.

El BOM indicó que el fenómeno de La Niña de 2025-2026 ha finalizado. En conjunto, los indicadores oceánicos y atmosféricos de la Oscilación del Sur de El Niño (ENSO) reflejan un estado neutro. Todos los modelos, incluido el de la Oficina de Meteorología, pronostican que el Pacífico tropical continuará calentándose en los próximos meses. Se espera que las condiciones neutras persistan al menos hasta finales de otoño, y todos los modelos indican un calentamiento a niveles consistentes con El Niño para finales del invierno. De acuerdo con la JMA, las condiciones neutras persistieron en marzo y es probable el desarrollo de El Niño durante el otoño (60% probabilidad). Por su parte, el CIIFEN destacó la transición a condiciones Neutras, aunque la atmósfera mantiene condiciones de Niña débil, sugiriendo una falta de acoplamiento a condiciones neutras.

La OMM, en su comunicado más reciente, señaló que desde mediados de febrero las condiciones observadas en el Pacífico tropical - *congruentes con un episodio débil de La Niña* - han perdido intensidad. De acuerdo con las predicciones de los modelos y las evaluaciones de expertos, existe un 60% de probabilidad de que se instauren condiciones neutras del ENOS entre marzo y mayo de 2026, un 30% de probabilidad de que se forme un evento La Niña y un 10% de que se presente El Niño. Para el periodo abril-junio, la probabilidad de neutralidad aumenta al 70%, mientras que la de El Niño se eleva al 40% entre mayo y julio.



La predicción climática mensual preparada por el IDEAM se presenta desde la página 6.

BOM

Servicio
Meteorológico
de Australia

IRI

Instituto
Internacional de
Investigación
del Clima y la
Sociedad

JMA

Agencia
Meteorológica
del Japón

CIIFEN

Centro
Internacional
para la
Investigación
del Fenómeno
El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

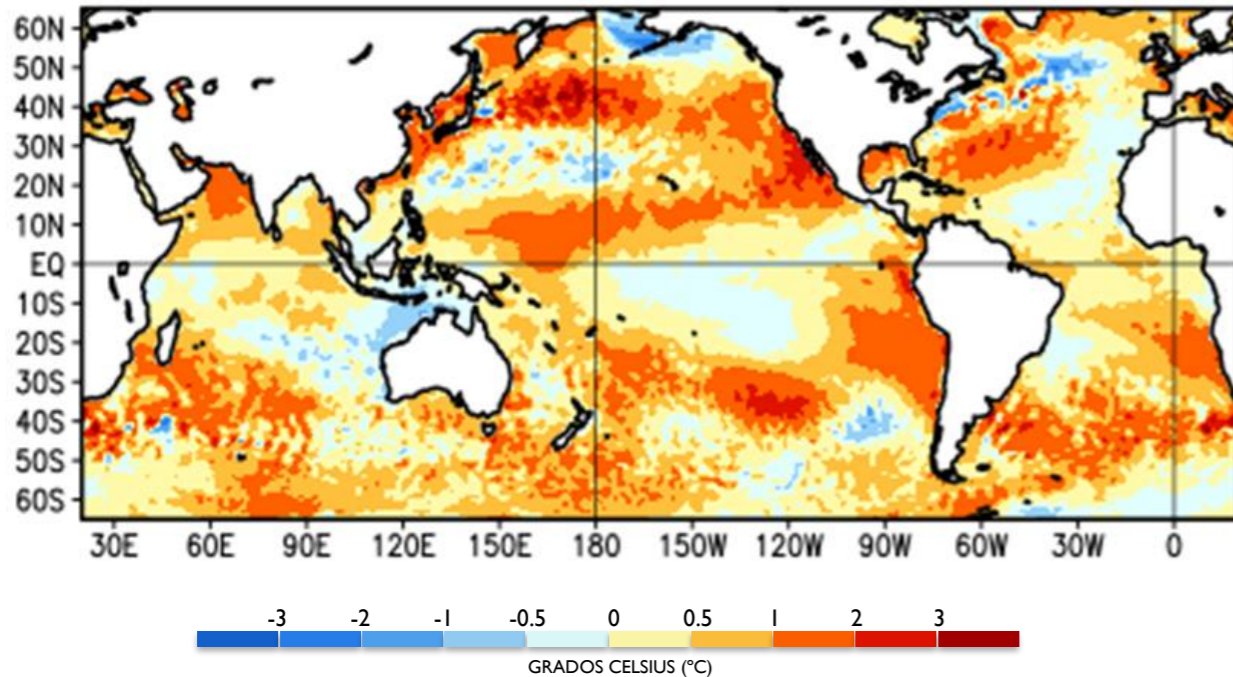
La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral entre la cuenca centro-oriental y la occidental (EN 3, EN 3.4 y EN 4), a la vez que, se registraron sobre lo normal en la cuenca oriental (EN 1+2). Las temperaturas oscilaron con anomalías entre $-0.06\text{ }^{\circ}\text{C}$ y $0.82\text{ }^{\circ}\text{C}$.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de $-0.06\text{ }^{\circ}\text{C}$.

Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
Rango de la normalidad (+/- $0.5\text{ }^{\circ}\text{C}$)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar ($^{\circ}\text{C}$) entre el 08 de marzo y el 04 de abril de 2026. Fuente: NOAA



Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar ($^{\circ}\text{C}$), pentada centrada en el 29 de marzo 2026. Fuente: NOAA

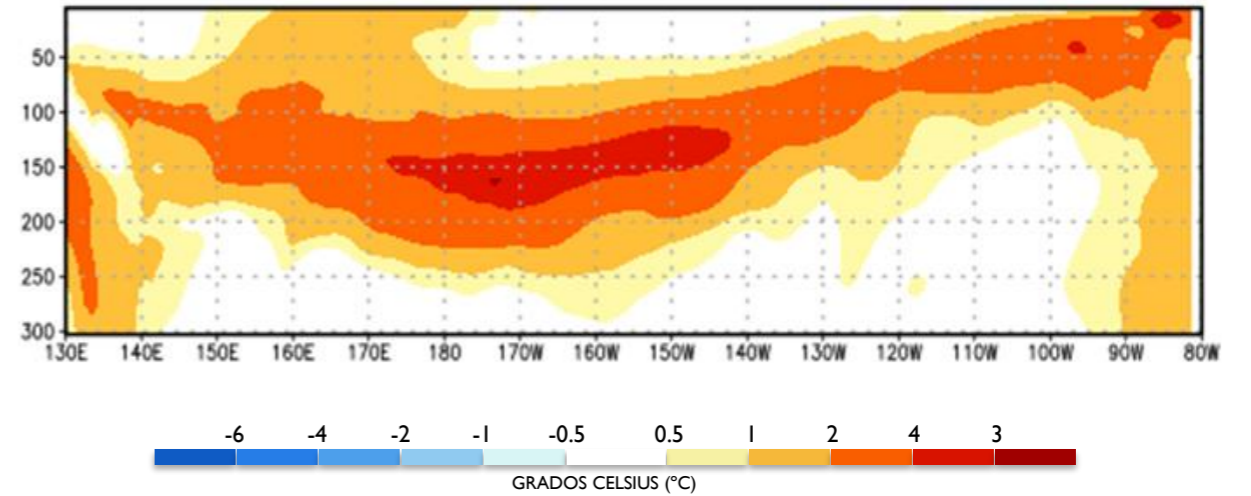


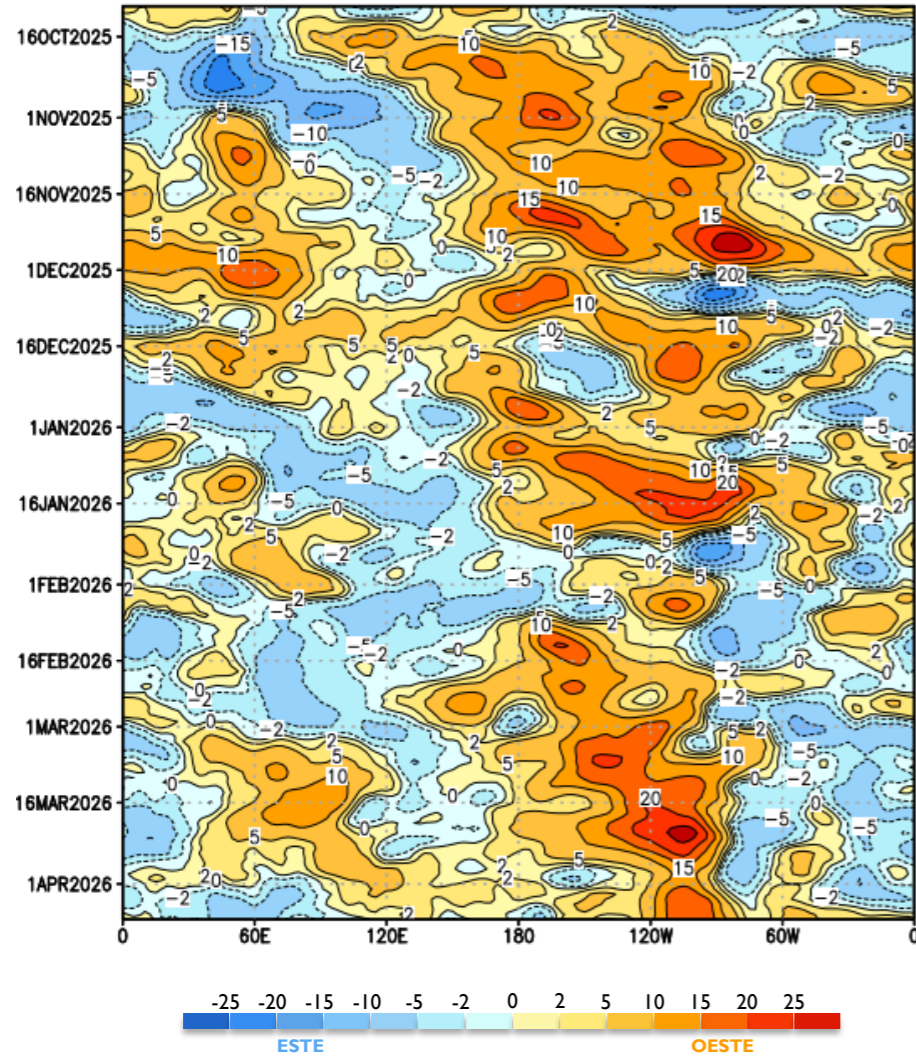
Figura 2

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Se fortalecieron las **aguas cálidas** en la cuenca ecuatorial, con mayor calentamiento cerca de los 165°W a 150 m de profundidad y en la costa de sudamericana en superficie.

Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

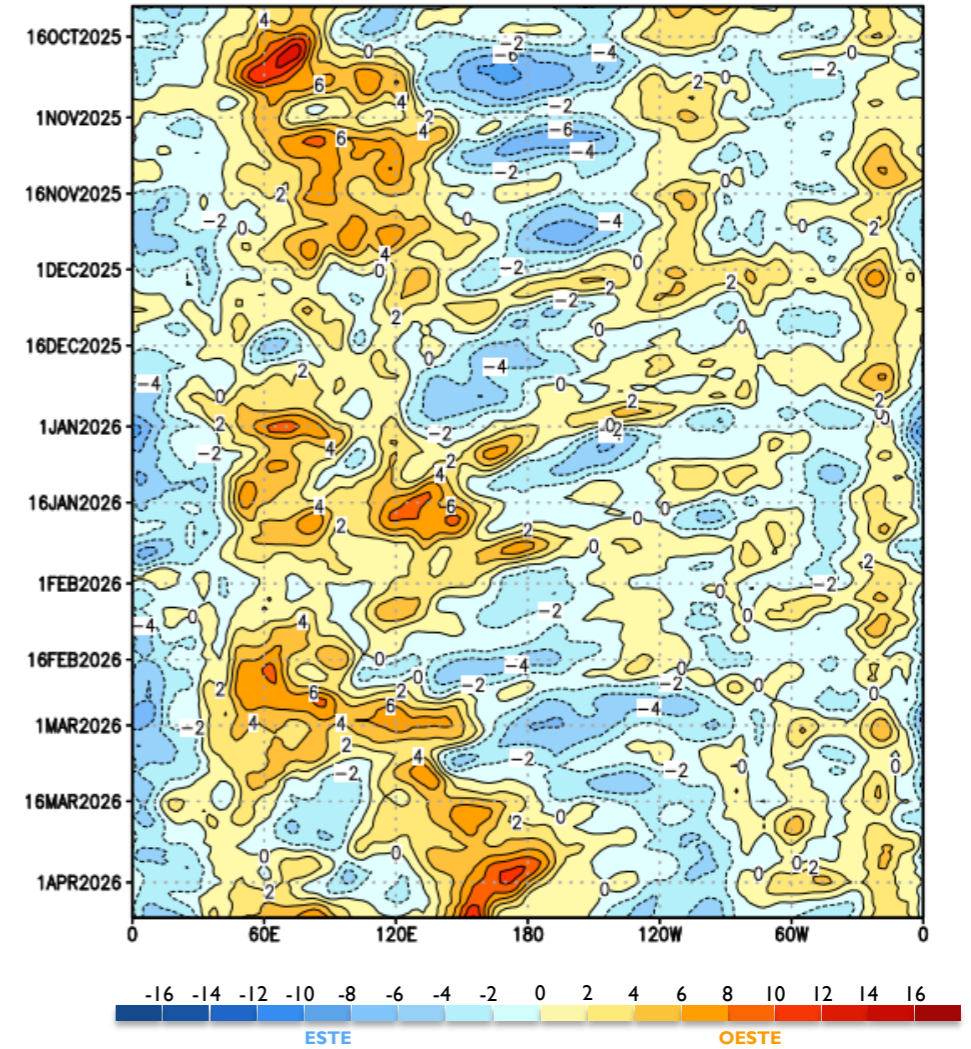
Figura 3



Predominaron las anomalías del **oeste** en la mayor parte de la cuenca ecuatorial.

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

Figura 4



Los **alisios** fluyeron de forma habitual sobre la cuenca central y, debilitados en la cuenca occidental y el flanco oriental.

NOAA

Predicción probabilística oficial del ENOS del **CPC** basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.

Marzo - 2026

based on $-0.5^{\circ}/+0.5^{\circ}\text{C}$ thresholds in ERSSTv5 Relative Niño-3.4 index

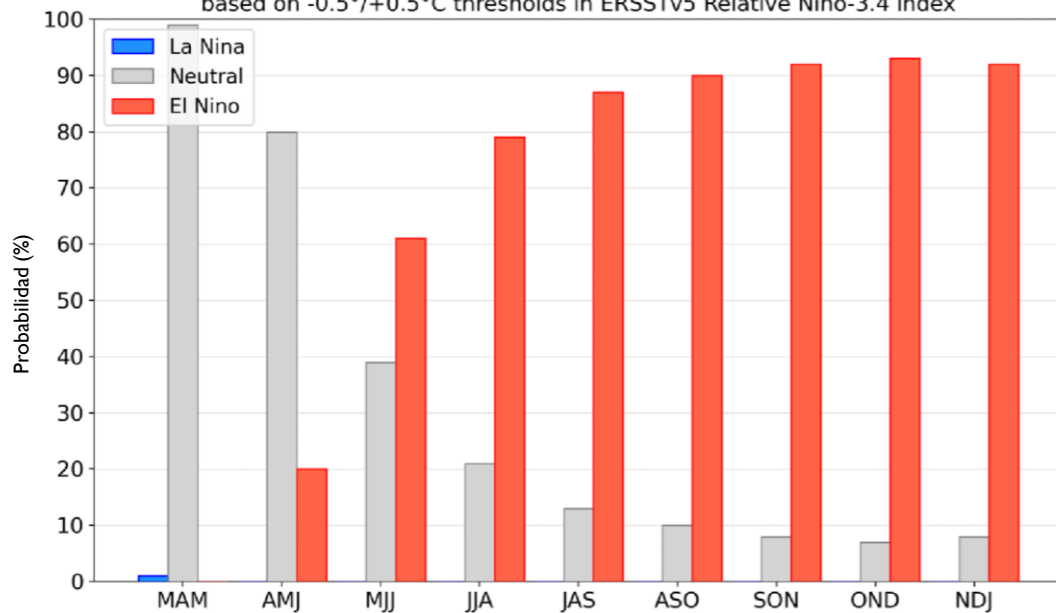


Figura 5

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF

AMJ
2026

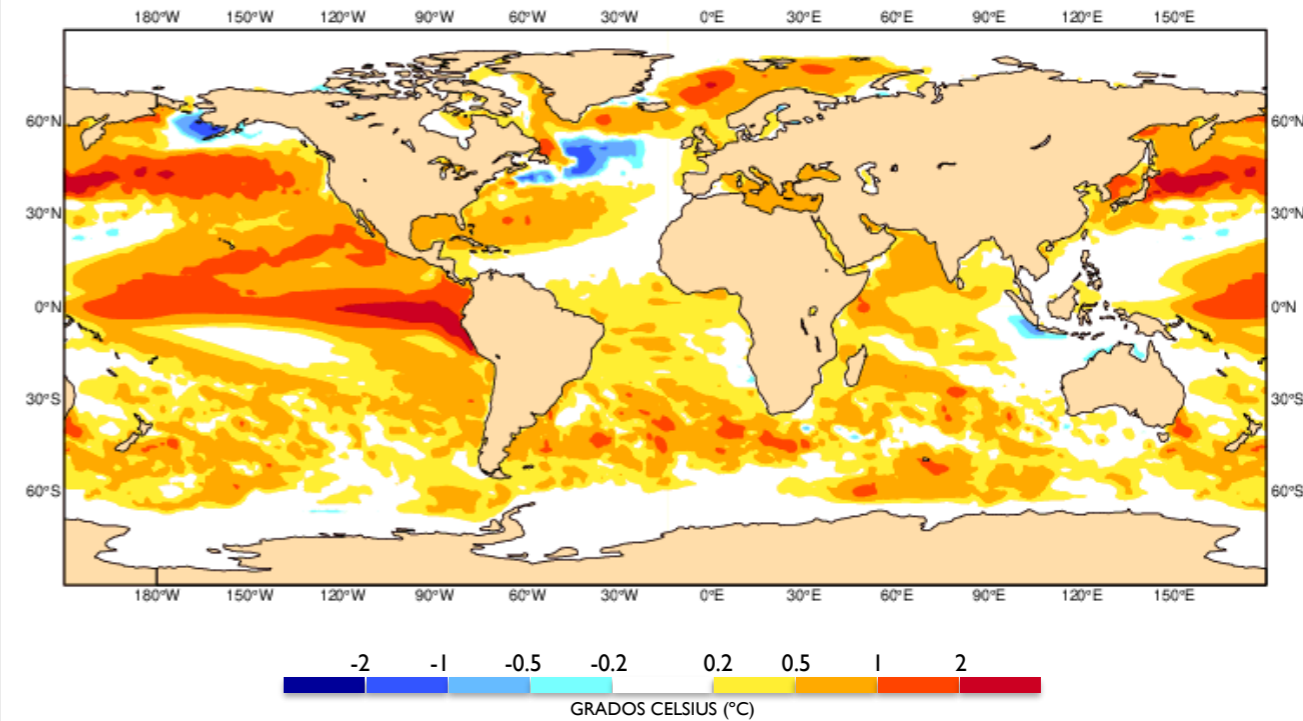
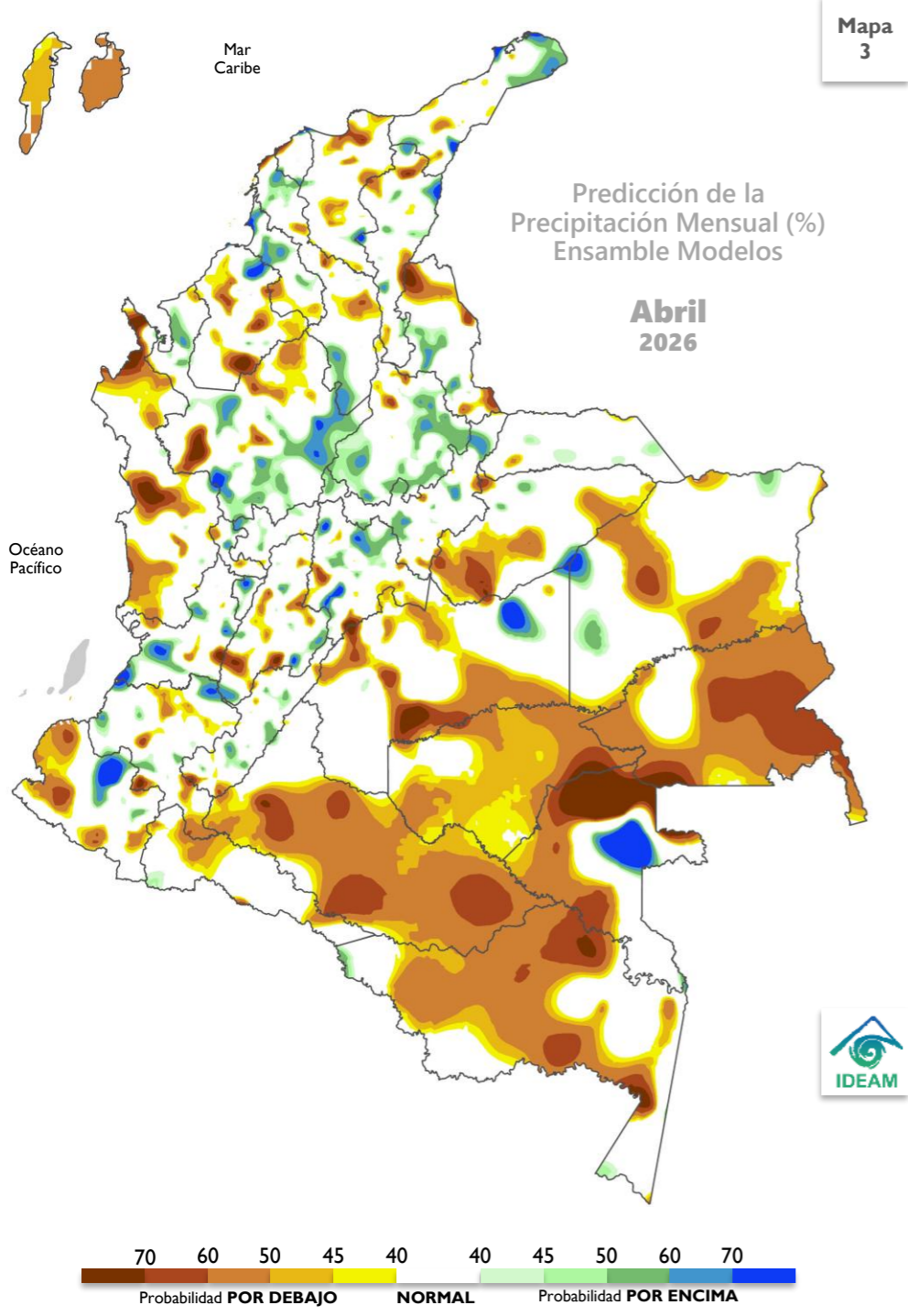


Figura 6

De acuerdo con la predicción del **ECMWF**:

Se proyectan temperaturas por **encima de lo normal** sobre la cuenca del Pacífico ecuatorial, con mayores intensidades hacia el flanco oriental.



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías **POR DEBAJO** de lo normal y **NORMAL**.

La categoría **por debajo** de lo normal se destacaría en el área insular Caribe, así como en sectores del oriente del país y, algunas áreas distribuidas en las regiones Pacífica y Caribe, con probabilidades que tienden a ubicarse entre el 45% y 70%.

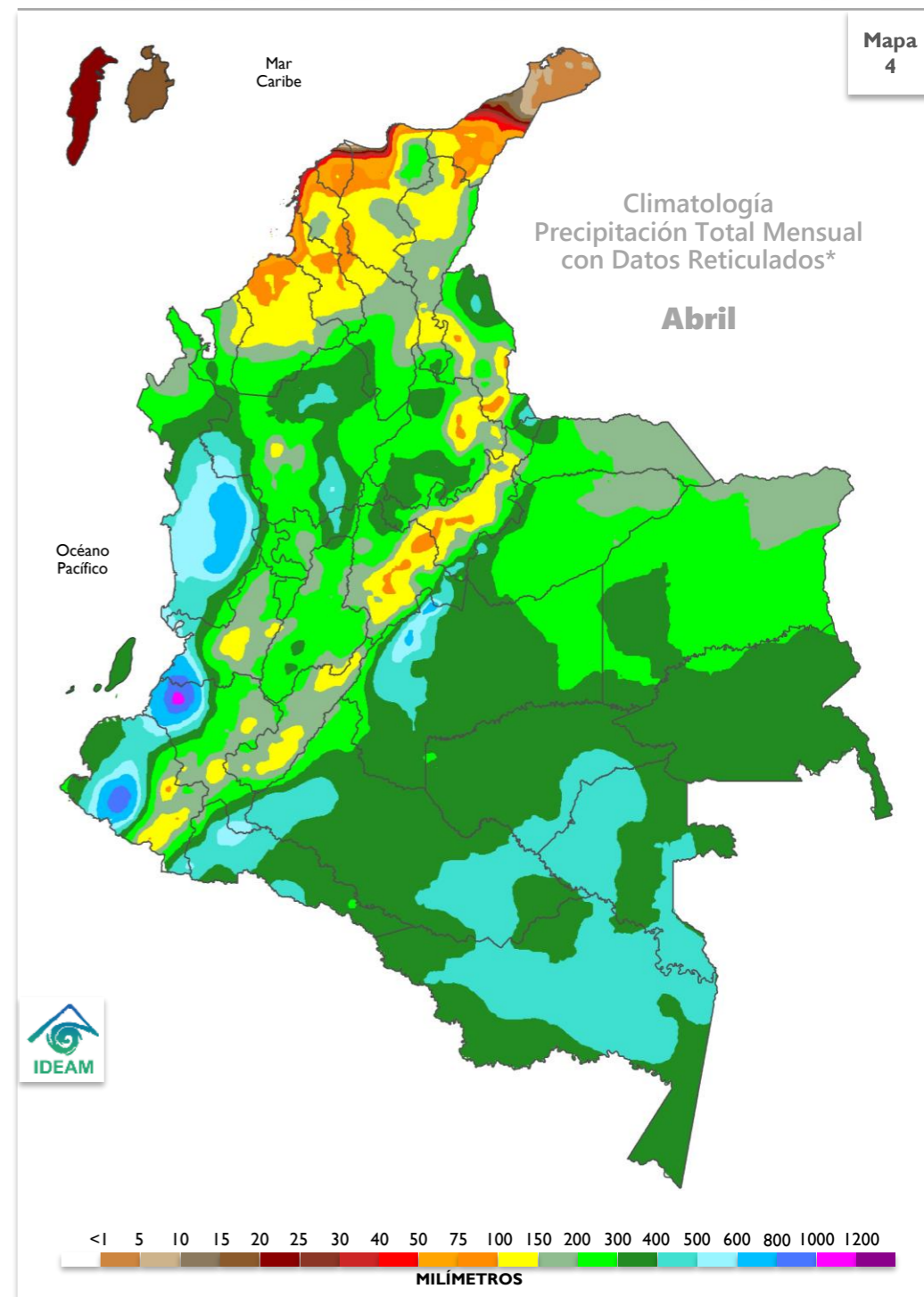
La categoría **por encima** de lo normal se concentraría en zonas de menor extensión que se ubican principalmente en las regiones Andina y Caribe, con probabilidades entre el 50% y 70%.

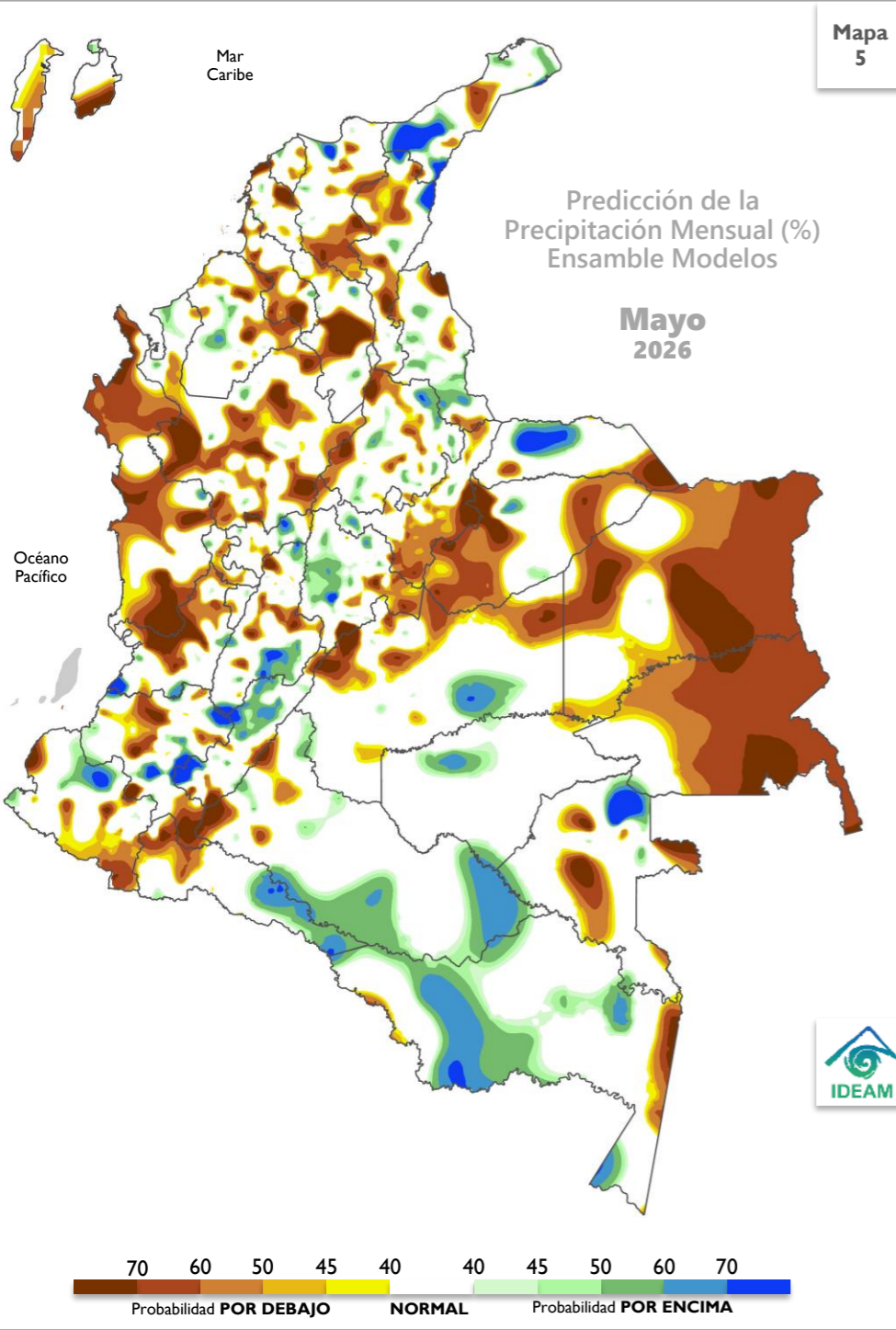
En áreas restantes se proyectan valores **normales**.

CLIMATOLOGÍA

Abril hace parte de la primera temporada lluviosa del año, época en la cual la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) se ubica en el centro del territorio nacional, favoreciendo las precipitaciones en el centro de la región Andina y Pacífica. Al oriente del territorio nacional, las lluvias dependen más de las fluctuaciones asociadas a la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ) y el ingreso de masas húmedas procedentes del sur del continente, las cuales favorecen las precipitaciones en la Amazonía y apoyan la transición de la época de menos lluvias a la temporada de más precipitaciones en la Orinoquía especialmente en el Piedemonte Llanero del Meta. En la región Caribe, es normal que aumenten los volúmenes de precipitación con respecto a marzo, principalmente al sur de Bolívar y Cesar, así como sobre la Sierra Nevada de Santa Marta.

* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5





PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías **POR DEBAJO** de lo normal y **NORMAL**.

La categoría **por debajo** de lo normal se destacaría en el área insular Caribe y en el continente – en *sectores del centro y el norte del país* - con probabilidades que oscilan entre el 50% y 70%.

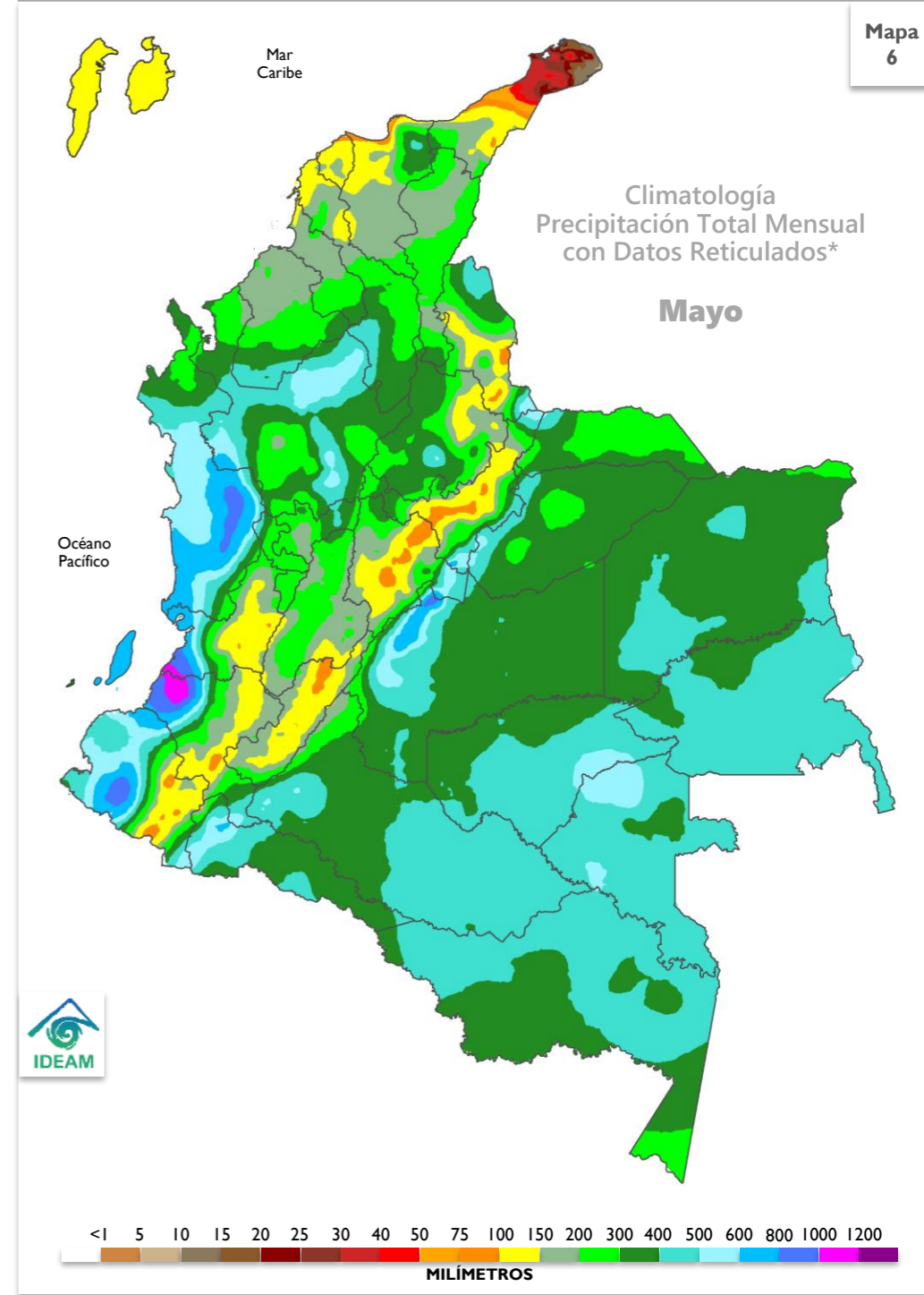
La categoría **por encima** de lo normal se estima en zonas de menor extensión que se distribuyen principalmente en las regiones Andina y Amazonía, con probabilidades entre el 50% y 70%.

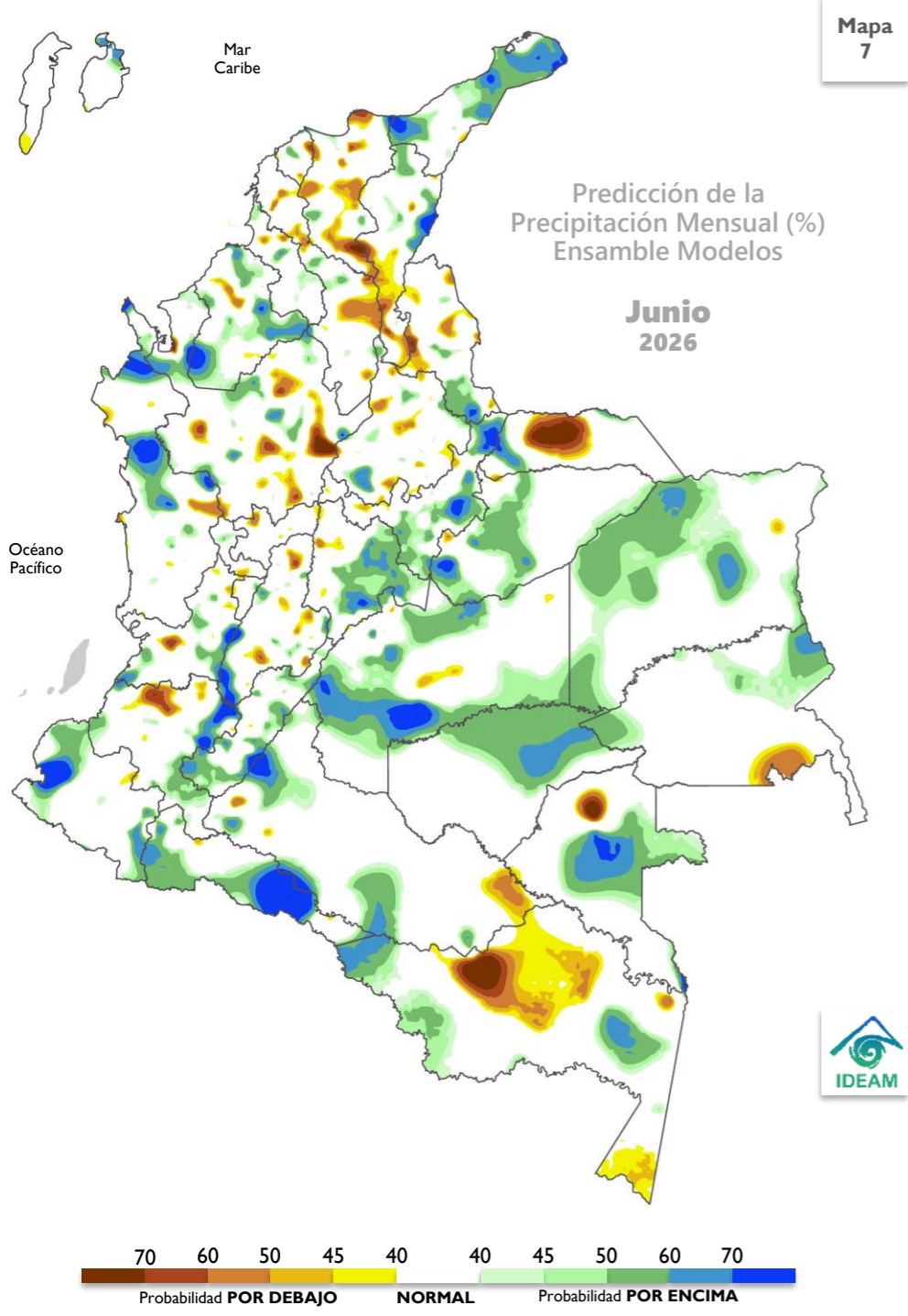
En áreas restantes se proyectan valores **normales**.

CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.

* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5





PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría **POR ENCIMA** de lo normal.

La categoría **por debajo** de lo normal se proyecta en zonas del Caribe, norte de la región Andina y centro-sur del Pacífico, así como zonas de Arauca y Amazonas, con probabilidades alrededor del 50%.

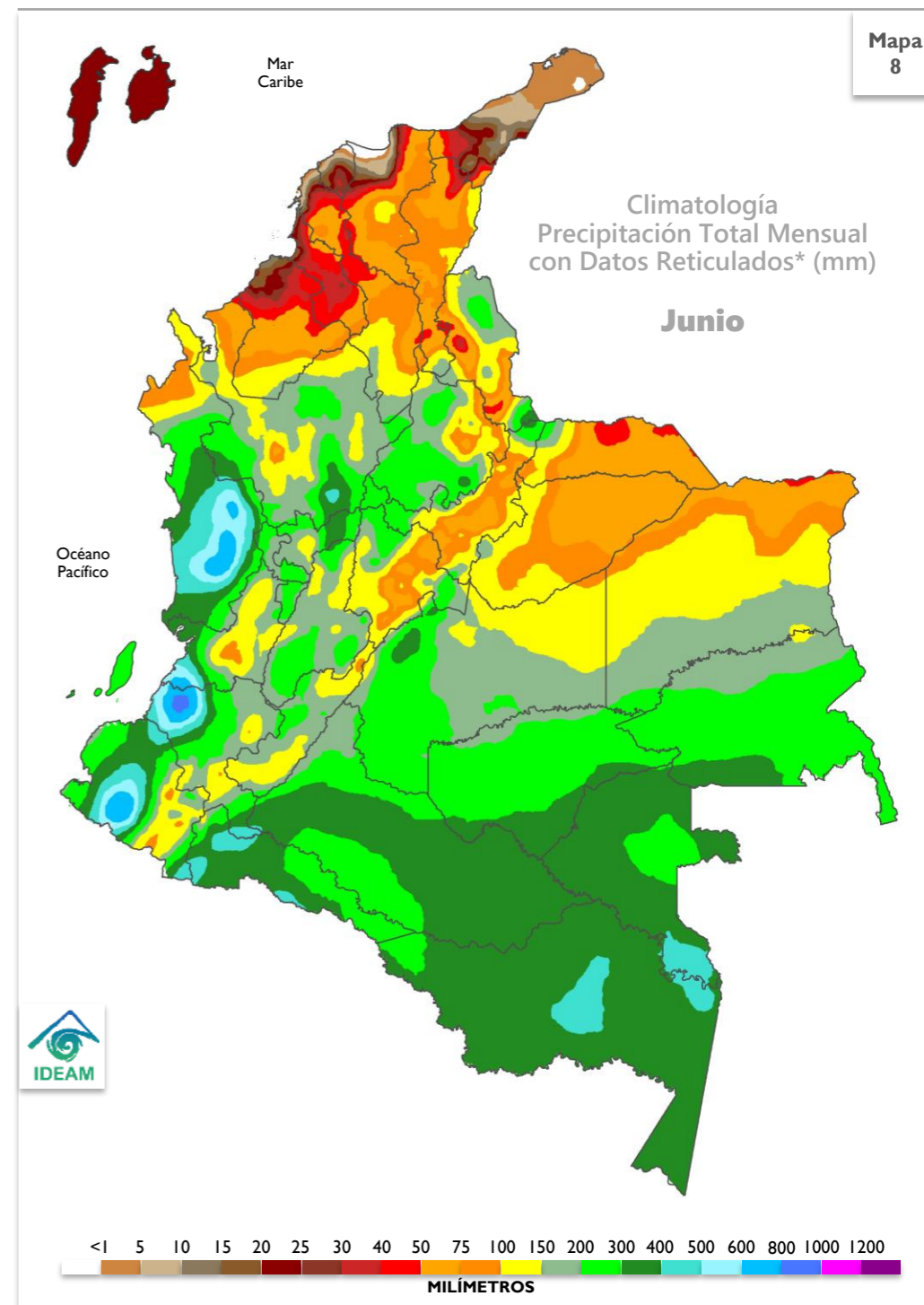
La categoría **por encima** de lo normal se estima en sectores de las regiones Orinoquía y Amazonía, así como en el flanco oriental de la región Andina y, sectores del norte y sur en las regiones Caribe y Pacífica, con probabilidades que fluctúan generalmente entre el 50% y 70%.

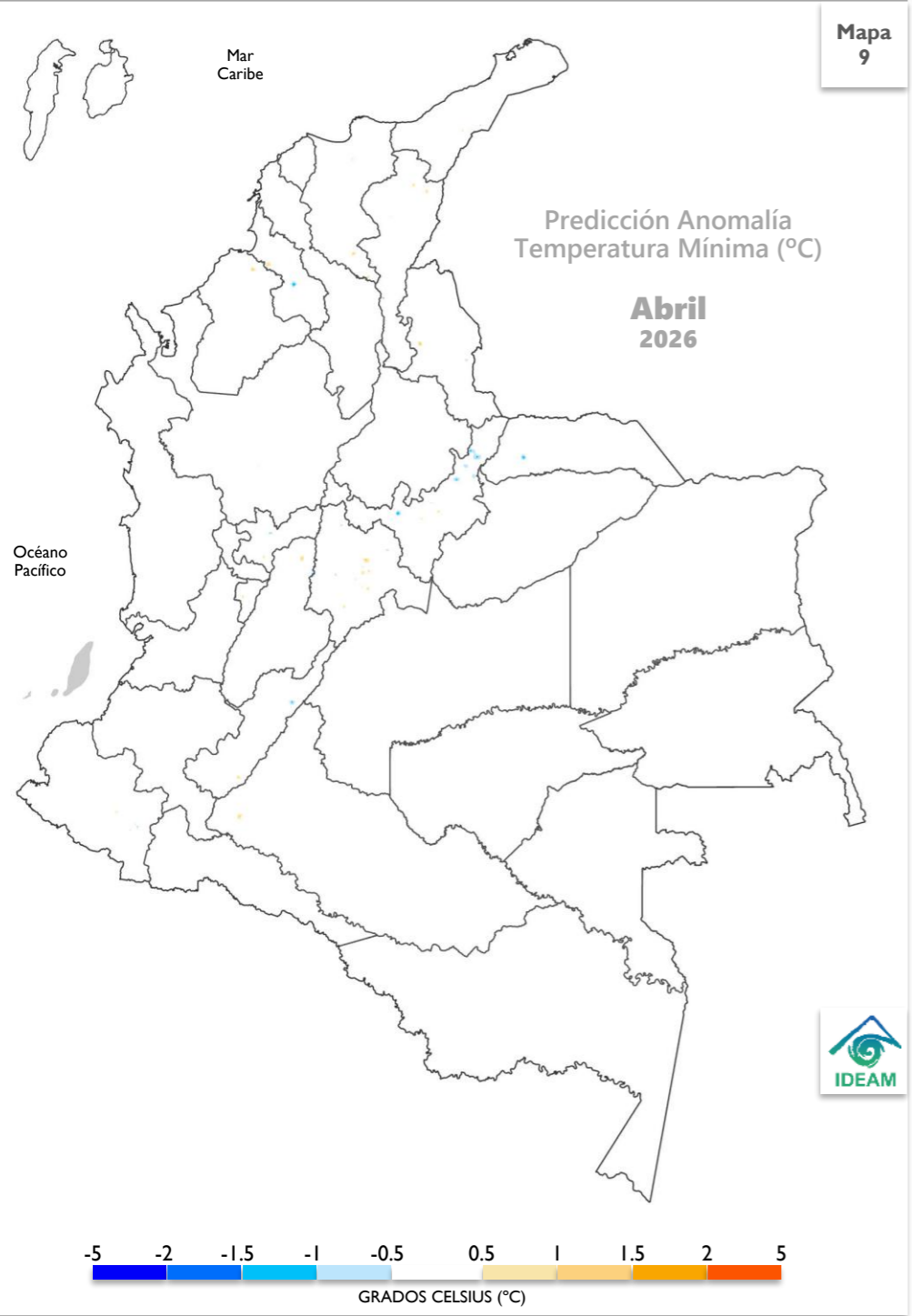
El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

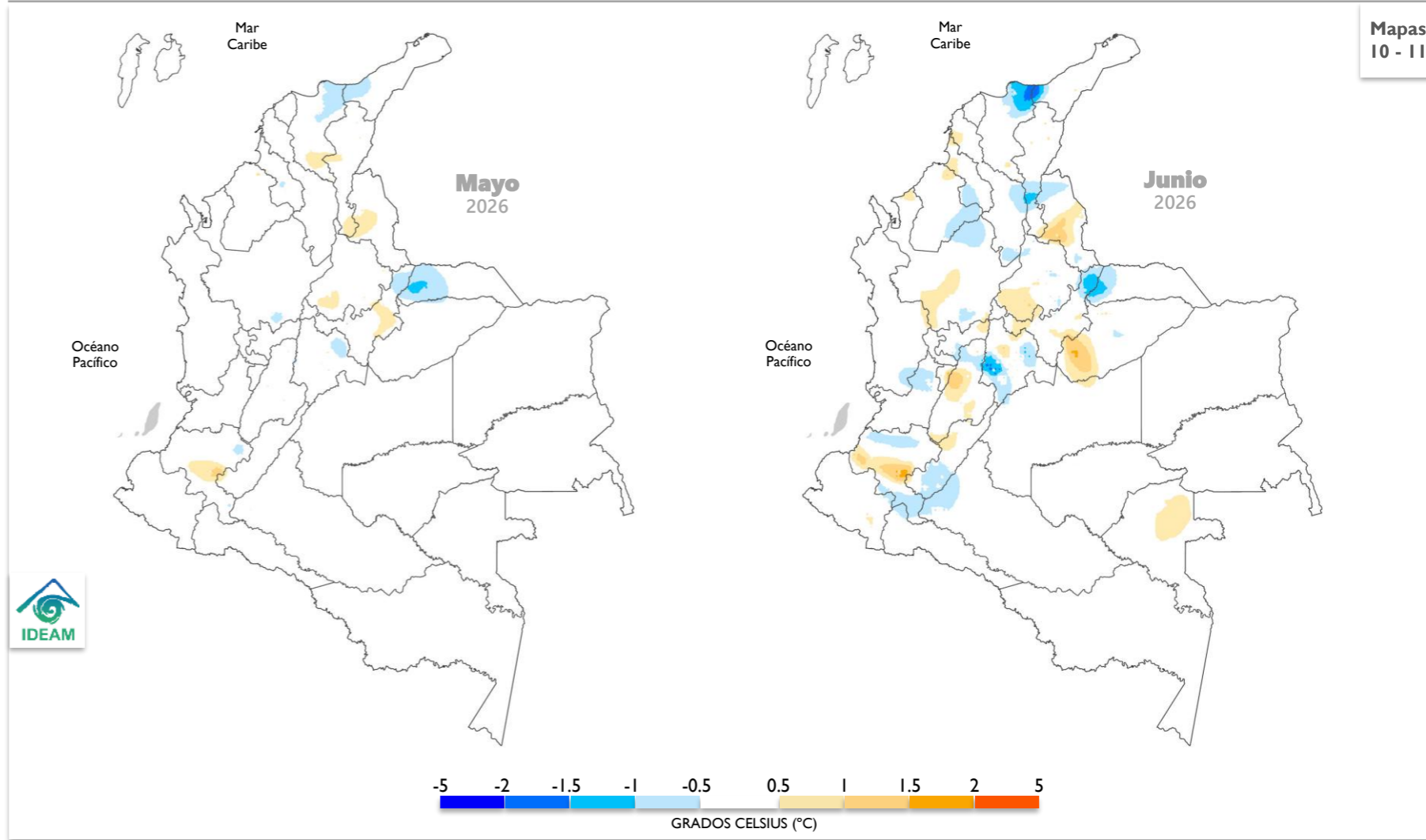
* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

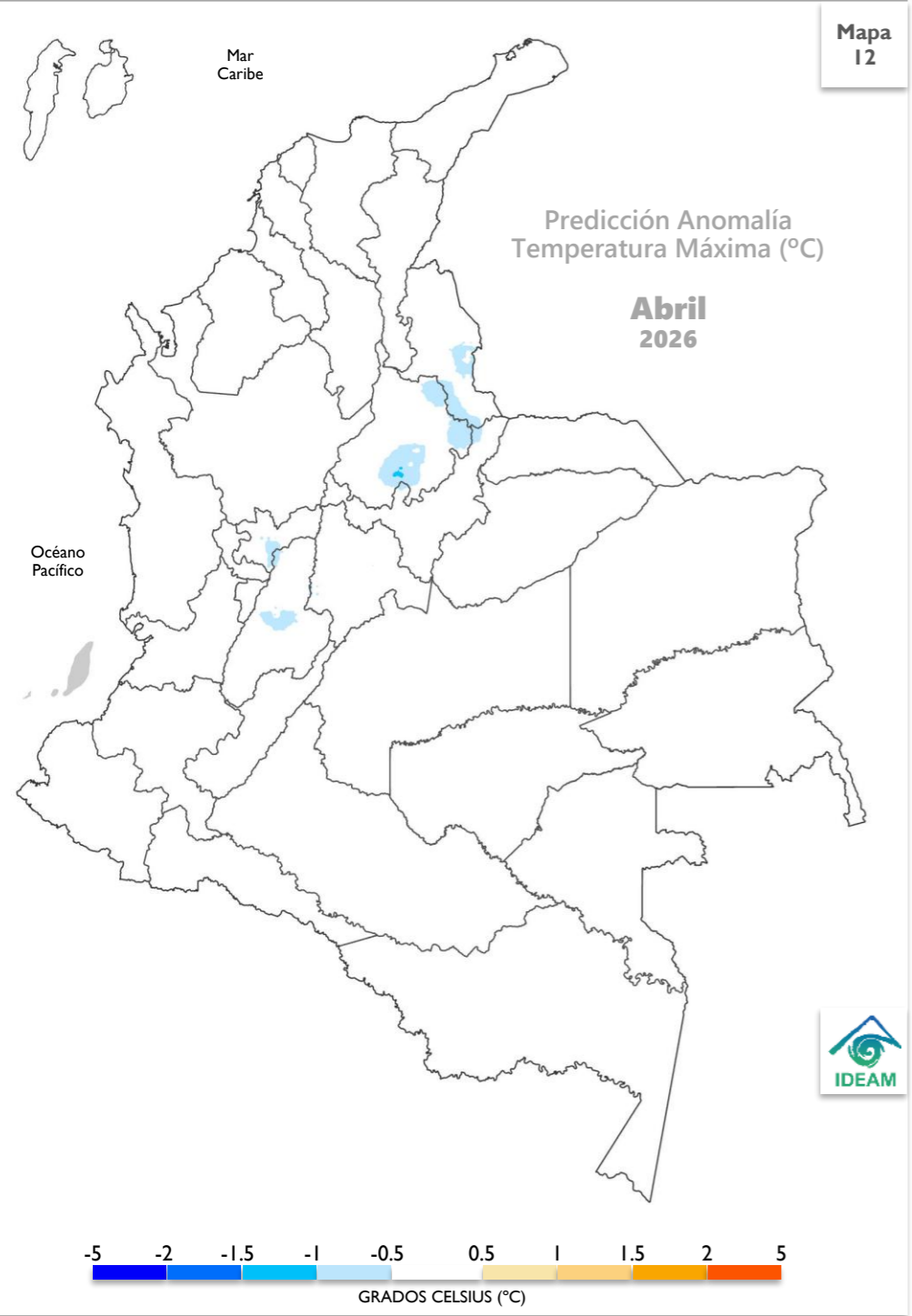




PREDICCIÓN ABRIL

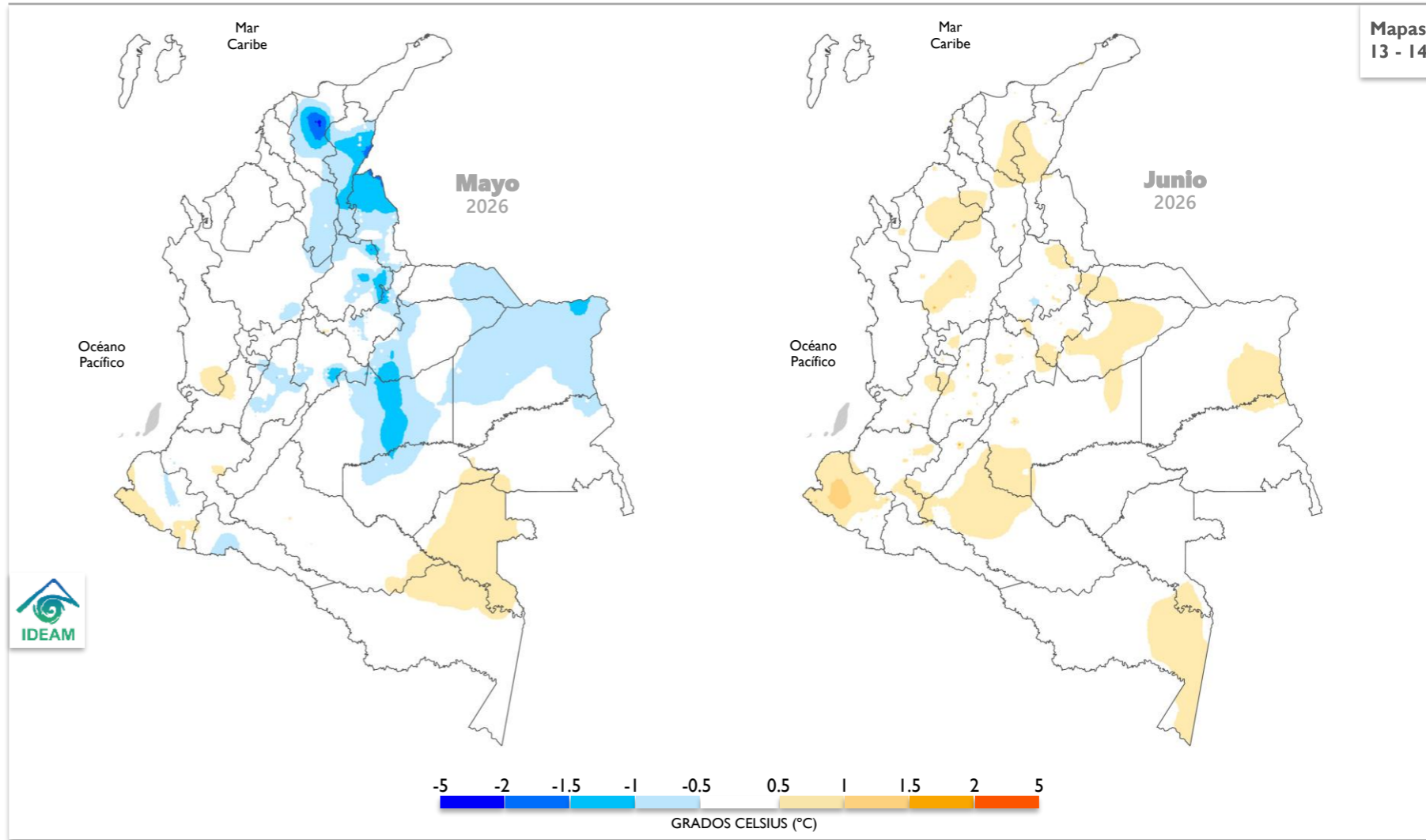
Los valores **normales** se favorecen sobre la mayor parte del territorio nacional.





PREDICCIÓN ABRIL

En general, se estiman valores de temperatura máxima **típicos** de la época. Las **anomalías negativas** se proyectan en sectores de Norte de Santander, Santander, Caldas y Tolima.



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

El río Magdalena en su cuenca alta y media se mantendrá con niveles en el rango de valores **altos** y en la cuenca baja del río Magdalena persistirán niveles en el rango de niveles **altos** durante el mes de abril. El río Cauca a lo largo de la cuenca alta y media también se mantendrá con niveles en el rango de valores **altos** y, en la cuenca baja se esperan niveles por encima de los promedios del mes de abril.

Cuenca del río San Jorge

En el río San Jorge y el sistema de ciénagas asociado predominarán los niveles **altos**.

Cuenca del río Sinú

Para el río Sinú, con régimen influido por la operación del embalse de Urrá, se mantendrán niveles en el rango de valores **altos**.

Río Atrato

El río Atrato continuará presentando incrementos de nivel con una magnitud que se mantendrá en el rango de niveles **altos**.

Ríos Patía y Mira

Para el río Patía se esperan niveles en el rango de los valores **altos**, particularmente en las cuencas media y baja. Una condición similar se presentará en el río Mira.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera una condición con incrementos súbitos de nivel. Para el río Arauca en la cuenca media los niveles se mantendrán en el rango de niveles **medios**.

Ríos Meta y Guaviare

En el río Meta persistirá la condición con niveles en el rango de valores **medios**. Para el río Guaviare también se esperan condiciones similares con niveles en el rango de los valores **medios**. En algunos afluentes de la zona del piedemonte se presentarán moderados incrementos súbitos de nivel.

Ríos Inírida y Vaupés

Predominio de niveles **medios** a **altos** en los ríos Inírida y Vaupés. Esta tendencia se mantendrá a lo largo del mes de abril.

Río Orinoco

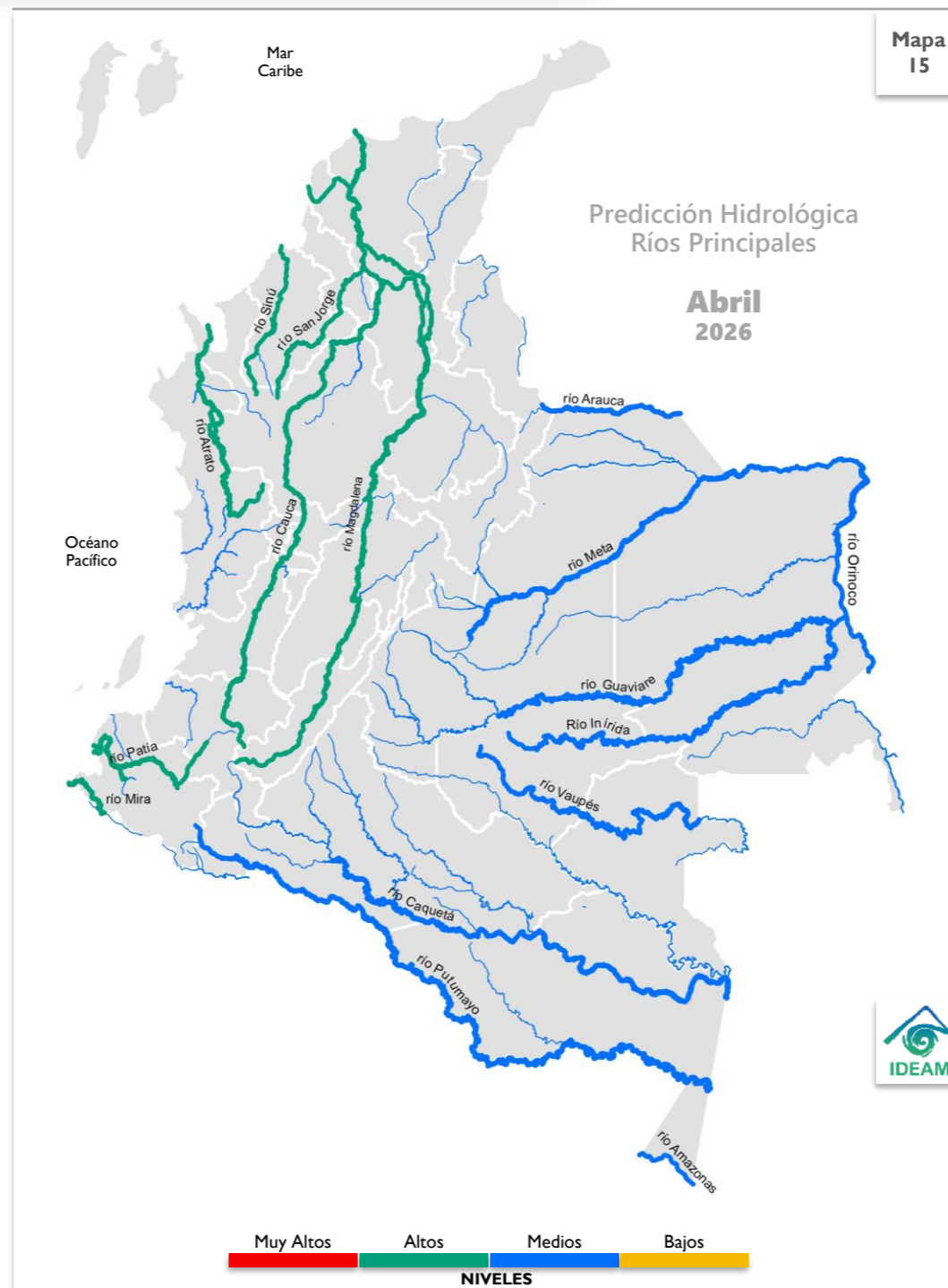
Una condición de niveles estables predominará en amplios sectores del río Orinoco, con valores en el rango de niveles **medios**.

Ríos Caquetá y Putumayo

En los afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, persistirán algunos incrementos súbitos de nivel a lo largo del mes. En los ríos Caquetá y Putumayo, particularmente en la cuenca media y baja se mantendrán niveles en el rango de valores **medios**.

Río Amazonas

A la altura de Leticia, el río Amazonas se mantendrá con niveles **medios** para esta época del año.



PARA TENER EN CUENTA

Para afluentes de la cuenca alta del río Magdalena, se mantendrán las condiciones favorables para la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte de ríos y quebradas en sectores de los departamentos de Huila, Tolima y Cundinamarca, particularmente en las cuencas de los ríos Timaná, Yaguará, Baché, Aipe, Chenche, Tetuán, Ortega, Cucuana, Coello y Totaré, entre otros. Con el incremento de niveles que se espera se evidencie en algunos afluentes de los departamentos de Antioquia y Santander, se mantendrá una condición de niveles en ascenso en la cuenca media de los ríos Cauca y Magdalena. Para la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena, con la interacción del complejo de ciénagas asociado a la planicie de inundación, se mantendrá la tendencia al ascenso en los niveles con magnitudes superiores a los promedios históricos del mes de abril.

En la región pacífica, específicamente en algunos sectores de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño los afluentes hídricos mantendrán las condiciones de niveles altos por efecto de incrementos súbitos de nivel.

En la cuenca del río Atrato algunos afluentes continuarán con niveles altos, entre los que se destacan los ríos Murrí y Sucio.

Para la región caribe, se destacan los posibles incrementos de nivel en algunos afluentes de los departamentos de Córdoba, Magdalena y Cesar por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte. En los afluentes en las estribaciones de la sierra nevada de Santa Marta también se espera la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel, particularmente en las cuencas de los ríos Guachaca, Mendiguaca, Buritaca, Don Diego y Ancho.

CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos a cotas máximas o de desborde.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

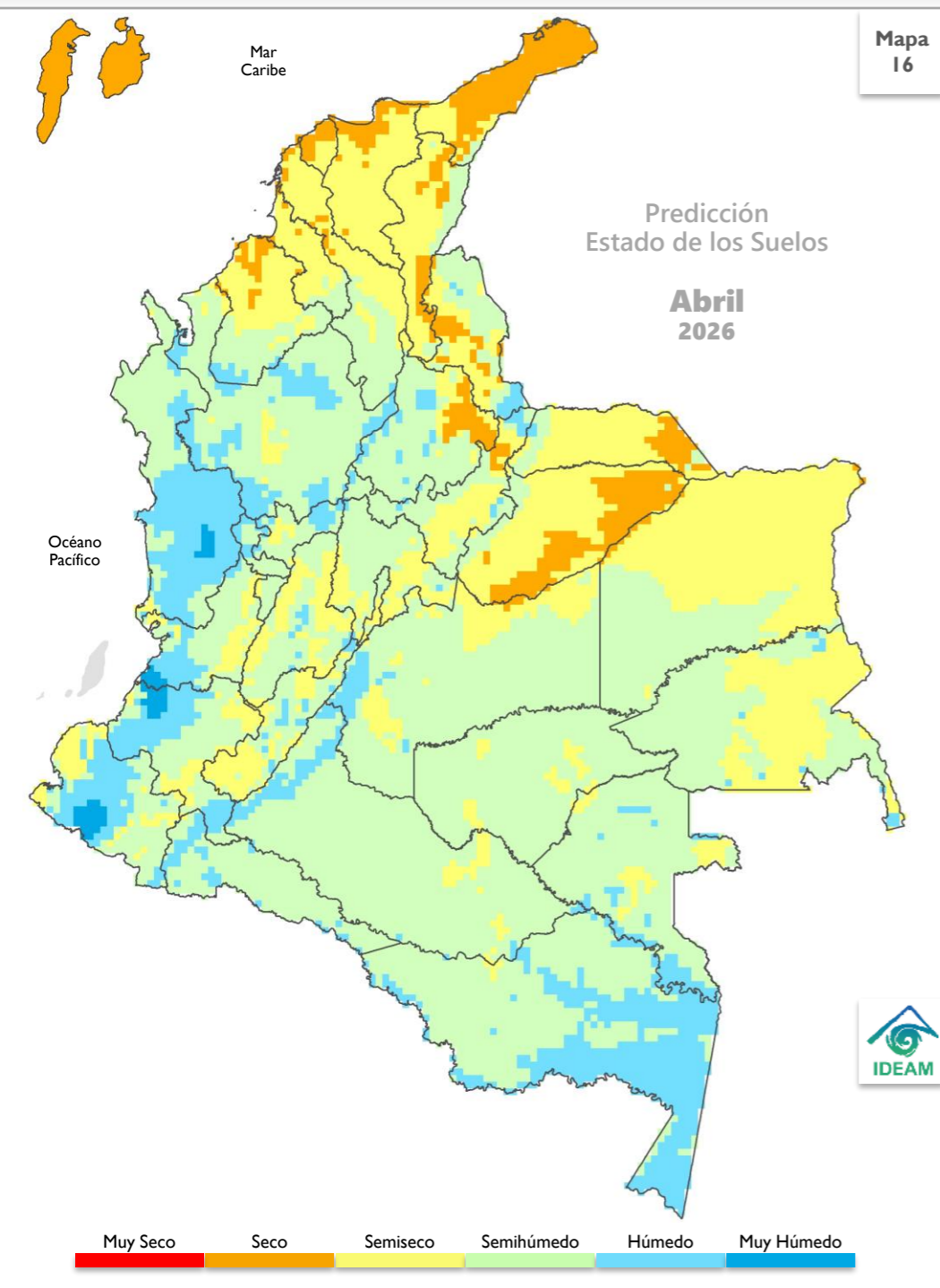
CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:

fews.ideam.gov.co





Región Caribe

Se prevén condiciones normales de humedad en los suelos para la época. Predomina el estado **seco** en La Guajira y en el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, también se esperan condiciones **secas** en el norte de Magdalena, Atlántico y Córdoba, así como en algunas zonas dispersas en Bolívar, Sucre y Cesar. El estado **muy seco** de los suelos solo se espera en zonas muy particulares de La Guajira. De manera generalizada, se esperan condiciones **semisecas** en Magdalena y occidente de Cesar, mientras que, para Córdoba, Sucre y Bolívar, esta condición se presentaría hacia el norte y centro de estos departamentos. Asimismo, podrían encontrarse suelos **semihúmedos** en el sur de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y nororiente de Cesar. Finalmente, se prevén suelos **húmedos** hacia el sur del departamento de Córdoba.

Región Andina

Se espera la predominancia de suelos **semihúmedos** en amplios sectores de los departamentos de Santander, Antioquia, Caldas, Risaralda, Quindío y Cundinamarca; en Tolima y Huila, se prevé esta condición de **humedad** hacia las zonas centrales de los departamentos, mientras que, para Boyacá y Norte de Santander, hacia el norte. Se prevén condiciones **secas** de los suelos solamente en el oriente de Santander y hacia el centro de Norte de Santander. Asimismo, se prevén suelos **semisecos** en el centro de Boyacá, sur de Huila y Cundinamarca y en algunos sectores puntuales en Norte de Santander, Antioquia, Caldas y Tolima. Finalmente, se prevén suelos **húmedos** hacia el sur de Norte de Santander y en zonas dispersas de Santander, Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Caldas, Risaralda, Tolima y Huila.

Región Pacífica

En general, se prevén condiciones **muy húmedas** en el centro del departamento de Chocó, sur de Nariño, suroccidente de Valle del Cauca y noroccidente de Cauca. De igual manera, se esperan suelos **húmedos** en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca y Cauca, y en el centro de Nariño. El estado de humedad **semihúmedo** en general se prevé hacia el norte de Chocó, Valle del Cauca y oriente de los departamentos de Cauca y Nariño. Finalmente, los suelos **semisecos** se presentarían en zonas puntuales del oriente del Cauca y Valle de Cauca, así como hacia el occidente de Nariño y de manera dispersa en algunos sectores de los mismos departamentos.

Región Orinoquía

Se prevé suelos en estado **seco** en amplias zonas del departamento de Casanare, en algunos sectores del oriente de Arauca y zonas muy puntuales de Vichada. También se esperan suelos **semisecos** en amplias zonas de los departamentos de Casanare, Arauca y Vichada, mientras que, para Meta esta condición se prevé hacia el norte y algunos sectores de la Serranía de La Macarena. El estado **semihúmedo** se espera de manera generalizada en el departamento de Meta, como en el sur y occidente de Vichada. Finalmente, se prevén suelos **húmedos** en sectores específicos del occidente del departamento de Meta.

Región Amazonía

Se prevén condiciones generalizadas de suelos **semihúmedos** en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Putumayo, Vaupés y Guainía, así como hacia el occidente de Amazonas y occidente y oriente de Guainía. Se esperan suelos **húmedos** en el sur y oriente de Amazonas, occidente de Putumayo y Caquetá, además de zonas dispersas de Vaupés y Guainía. Finalmente, se prevén suelos **semisecos** en el centro de Guainía y en sectores puntuales de Guaviare, Caquetá, Vaupés y Amazonas.

MUY SECO Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde.
SECO Suelo con déficit total de agua o punto de marchitez permanente.
SEMISECO Suelo con déficit de agua.
SEMIHÚMEDO Suelo con déficit momentáneo de agua.
HÚMEDO Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.
MUY HÚMEDO Suelo saturado de agua.

Región Caribe

En general, para la región Caribe, incluyendo el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza. No obstante, se prevé amenaza **baja** en sectores La Sierra Nevada Santa Marta, Serranía del Perijá y Serranía de San Lucas en los departamentos de Magdalena, Cesar y Bolívar, respectivamente. Del mismo modo, se prevé amenaza **baja** en el suroccidente de Córdoba y en los Montes de María en los departamentos de Sucre y Bolívar. Por otro lado, se presenta amenaza **moderada** en el suroccidente de Bolívar y Córdoba, y amenaza **alta** en un sector puntual del suroccidente de Bolívar

Región Andina

Se prevé amenaza entre **alta** y **moderada** en sectores del norte y sur del departamento de Norte de Santander; en el centro, sur y occidente de Antioquia; en el oriente de Caldas; en el sur de Santander; en el norte y oriente de Cundinamarca; así como en el occidente y oriente de Boyacá. Asimismo, se presenta una amenaza **moderada** en zonas puntuales de los departamentos de Tolima, Quindío y Caldas. Finalmente, para el resto de la región se prevé amenaza **baja**, principalmente en sectores de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Santander, Tolima, Huila, Eje Cafetero, Antioquia y Norte de Santander. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

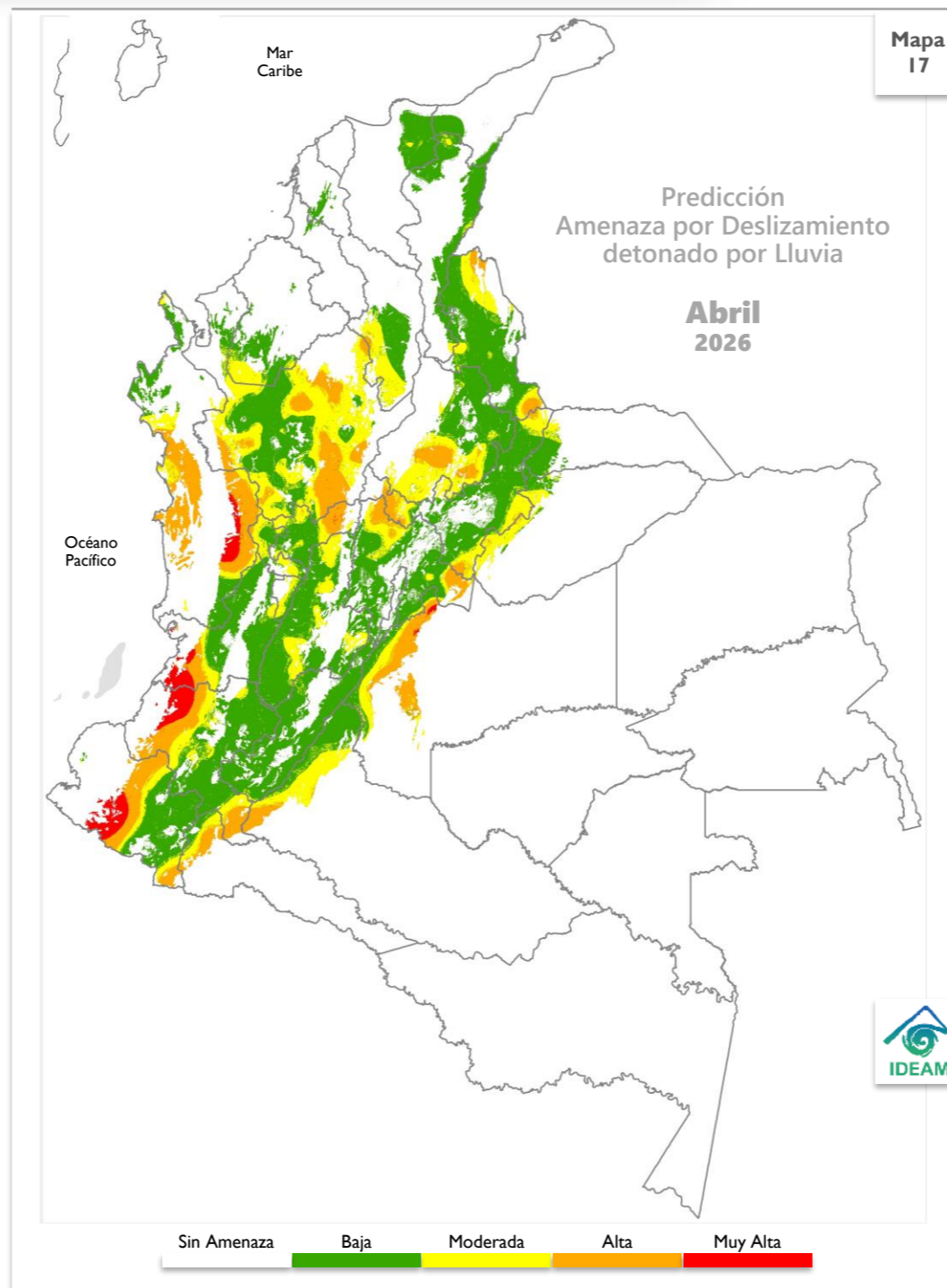
Se prevé amenaza entre **muy alta** y **alta** en zonas del centro del departamento de Nariño, en los sectores occidental y oriental del Cauca, en el suroccidente del Valle del Cauca, así como en el oriente y occidente del departamento del Chocó. Por su parte, hacia el noroccidente y oriente de Chocó, en amplios sectores del Valle del Cauca, así como en el oriente de los departamentos de Cauca y Nariño se prevé una amenaza entre **moderada** y **baja**. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza **muy alta** en sectores muy puntuales del departamento del Meta. Asimismo, se espera amenaza alta en el noroccidente del Meta y en la Serranía de la Macarena. Por otro lado, en sectores del occidente del Meta, así como en áreas de Casanare y Arauca, se prevé una amenaza entre moderada y baja. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza **alta** en zonas puntuales del occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá, en jurisdicción del piedemonte amazónico. Asimismo, amenaza **moderada** y **baja** en algunos sectores de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de abril, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica y Orinoquía, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó y Meta.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante: considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición **muy alta** en gran parte del departamento de La Guajira y zonas centro y norte de Magdalena y Cesar; para la condición **alta** se prevé mayoritariamente en el Atlántico, Sucre, Córdoba y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, norte y centro de Bolívar. La condición **moderada** se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar), sur de Cesar, Bolívar y en menor proporción al sur de Córdoba. Se proyecta una condición **baja** en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Región Andina

La condición **alta** se espera en áreas del norte de Santander y oriente, y zonas pequeñas del occidente de Norte de Santander y en zonas del Urabá antioqueño. Respecto a la condición **moderada** se espera en gran parte de Norte de Santander, noroccidente Santander, centro y norte de Boyacá, norte y occidente de Antioquia, centro-sur de Tolima y Huila, zonas puntuales del centro y occidente de Caldas. Se espera una condición **baja** en gran parte del departamento de Caldas, Risaralda y Quindío; al sur y zonas del occidente de Norte de Santander, oriente y sur de Santander, oriente y zonas del occidente de Boyacá, centro y oriente de Cundinamarca, centro y occidente de Antioquia, occidente y en zonas específicas del oriente de Tolima y sur del Huila. Se prevé una condición **muy baja** en zonas del sur de Santander, zonas pequeñas del oriente y occidente de Boyacá, y oriente de Cundinamarca, centro de Antioquia, oriente de Caldas y en menor proporción al sur de Risaralda y norte de Quindío.

Región Pacífica

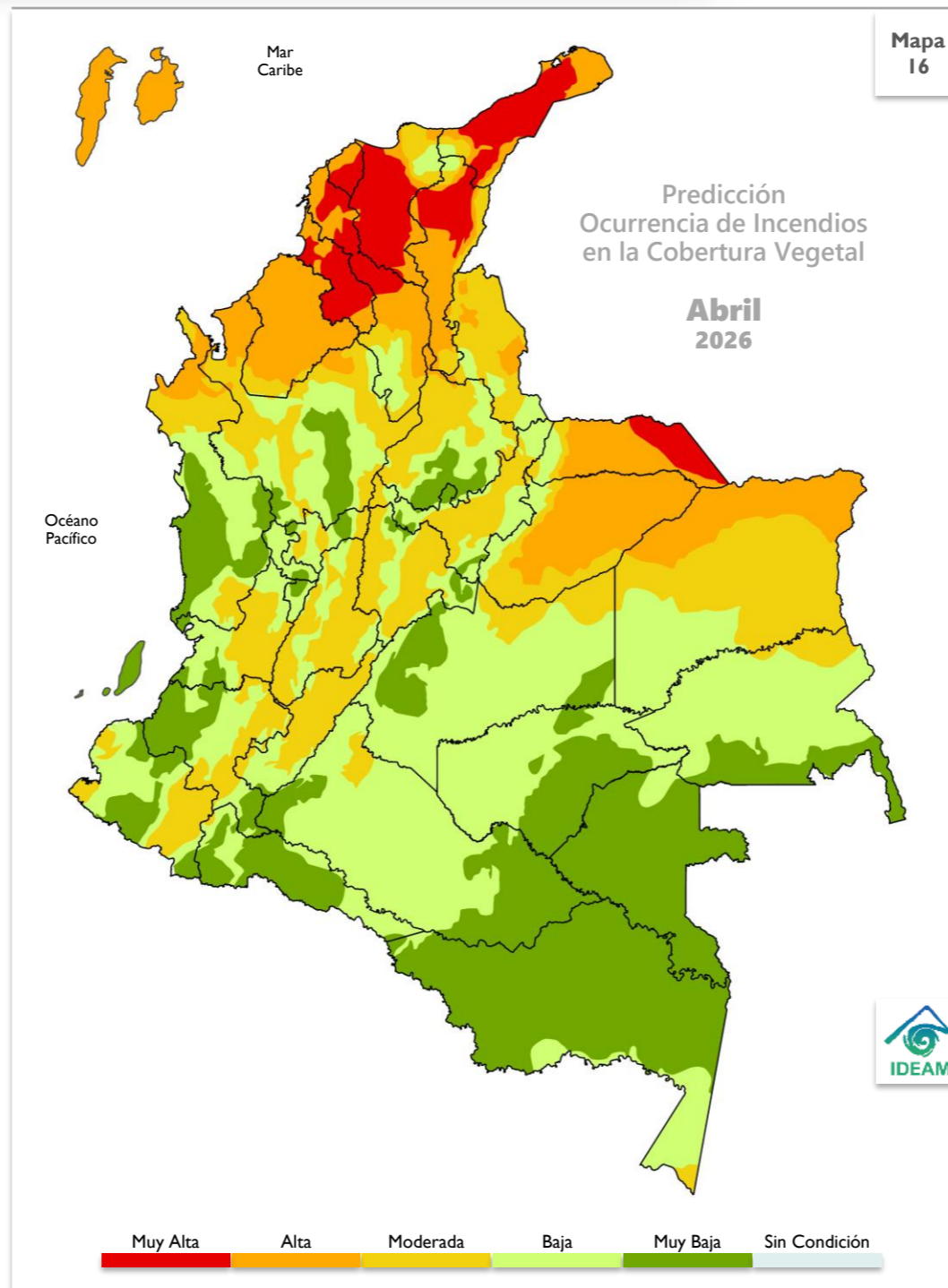
Se prevé una condición **alta** al norte de Chocó, respecto a la condición **moderada** se espera en zonas del norte y zonas puntuales del sur oriente del Chocó, gran parte del oriente del Valle del Cauca y Cauca, zonas del oriente y en menor proporción del occidente de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición **baja** en centro y en zonas pequeñas del sur del departamento de Chocó, nororiente y occidente Valle del Cauca, centro de Cauca y occidente y zonas puntuales del oriente de Nariño. Finalmente, se proyecta una condición **muy baja** en el occidente y zonas de menor proporción del oriente del Chocó, áreas puntuales del sur occidente del Valle del Cauca, occidente del Cauca y en el departamento de Nariño en zonas puntuales del norte, occidente y sur oriente.

Región Orinoquía

Se prevé una condición **muy alta** al oriente de Arauca, para la condición **alta** se espera en gran parte del departamento de Casanare, Arauca y norte de Vichada de occidente a oriente, se espera condición **moderada** en gran proporción del departamento del Vichada, en zonas puntuales al occidente de Arauca, Casanare y al norte del Meta. Se prevé una condición **baja** en gran parte del Meta, el piedemonte Araucano, piedemonte de Casanare y sur occidente de Vichada. Para la condición **muy baja** se espera en zonas puntuales del occidente y suroriente del Meta.

Región Amazonía

Se prevé una condición **moderada** en pequeñas zonas del nororiente de Guainía, en menor proporción en zonas del noroccidente de Caquetá, zonas puntuales del occidente de Putumayo y sur de Amazonas. Se espera una condición **baja** en gran parte del departamento de Guainía, Caquetá, norte de Guaviare, pequeñas áreas del norte de Vaupés, oriente y pequeñas zonas del occidente de Putumayo, y en menor proporción al sur del Amazonas. Finalmente, se proyecta una condición **muy baja** en gran parte del Amazonas, Vaupés, sur de Guaviare y Guainía, sur y pequeñas zonas del sur occidente del piedemonte caqueteño y occidente de Putumayo.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios>

PROBABILIDAD MUY ALTA

La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son muy escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA

La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA

Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA

Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA

La humedad disponible para la vegetación presente es muy escasa, se esperan precipitaciones altas en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy bajos, lo cual no favorece la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN

Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda activar los planes de prevención y atención ante una posible reducción de lluvias, durante esta época del año en la que normalmente se registran acumulados mensuales altos.

Asimismo, se sugiere mantener la atención ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal entre las categorías **muy alta y alta** en sectores de las regiones Caribe y Orinoquía.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de abril, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica y Orinoquía, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico>



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

<http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud>



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia alrededor de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante abril del 2026.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología



Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

CONTENIDO

ABRIL 2026

- Seguimiento al sistema océano – atmósfera.

MAYO - JULIO | 2026

- Predicción climática de escala global.
- Predicción climática de la precipitación.
- Predicción climática de las temperaturas extremas.
- Predicción hidrológica, estado de los suelos y probabilidad de amenaza por deslizamientos e incendios de la cobertura vegetal.
- Recomendaciones.

La Predicción Climática generada por el IDEAM se basa en el análisis de modelos procedentes de los centros internacionales y de la discusión nacional del Comité de Predicción Climática.

Este producto es útil para tener una referencia de corto y mediano plazo en la escala climática, por lo que es necesario aclarar que no considera eventos extremos puntuales y de corta duración.

Publicación N° 375
Mayo de 2026



IDEAM

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Seguimiento – abril de 2026

El Ideam informa que predominan las condiciones oceánicas y atmosféricas reflejaron condiciones neutrales respecto al Fenómeno ENOS.

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su lado cálido en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y sobre lo normal en los extremos oriental y occidental (EN 1+2 y EN 4). En la subsuperficie, las aguas cálidas continuaron fortaleciéndose en la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad cerca de los 140°W a 125 m de profundidad y cerca de la superficie en la costa suramericana. En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial alrededor de la quincena; en altura (200 hPa) las anomalías del oeste se han debilitado ligeramente. La convección se registró cercana a lo normal alrededor de los 180°W.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C.

Predicción Climática

Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales y la dinámica atmosférica típica de la época, en la que sobresale el tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

Las salidas más recientes de los modelos favorecen acumulados de lluvia entre las diferentes categorías - por debajo, normal, por encima - para mayo, junio y julio; con ligera tendencia al déficit durante mayo en sectores de las regiones Caribe, Andina y Pacífica.

Las temperaturas extremas se mantendrán entre los rangos habituales y anomalías positivas de hasta 1.0 °C en mayo.

Nota ⚠

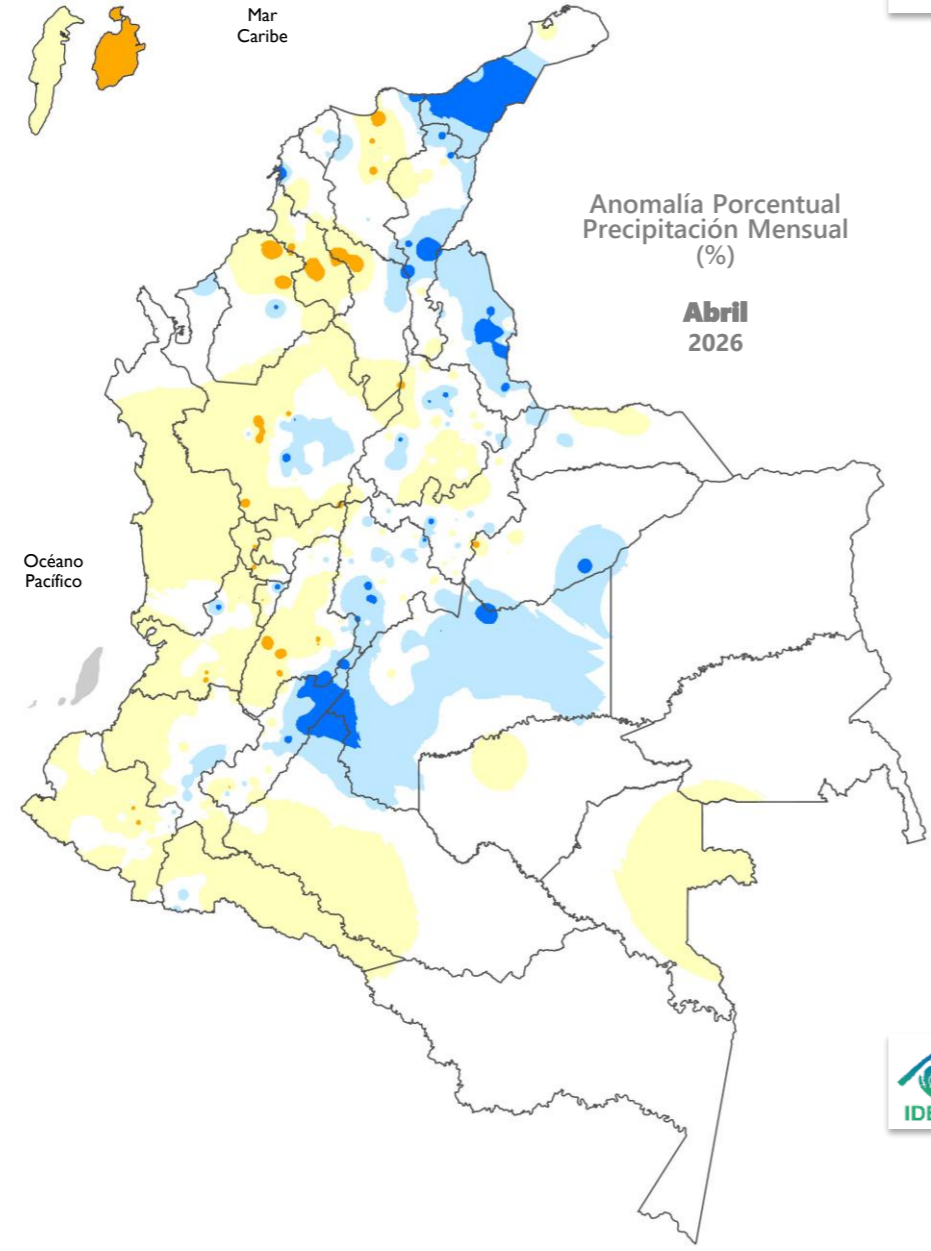
El Ideam advierte sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y, en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.

El Instituto hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

* La declaratoria oficial de Los Fenómenos El Niño y La Niña se realiza con base en el ONI, tras el reporte de 5 trimestres móviles consecutivos – como mínimo. Cuando la alteración oceánica y atmosférica se reporta desde 1 y hasta por 4 trimestres seguidos se indican condiciones Tipo El Niño/ La Niña.

PRECIPITACIÓN

Mapa 1



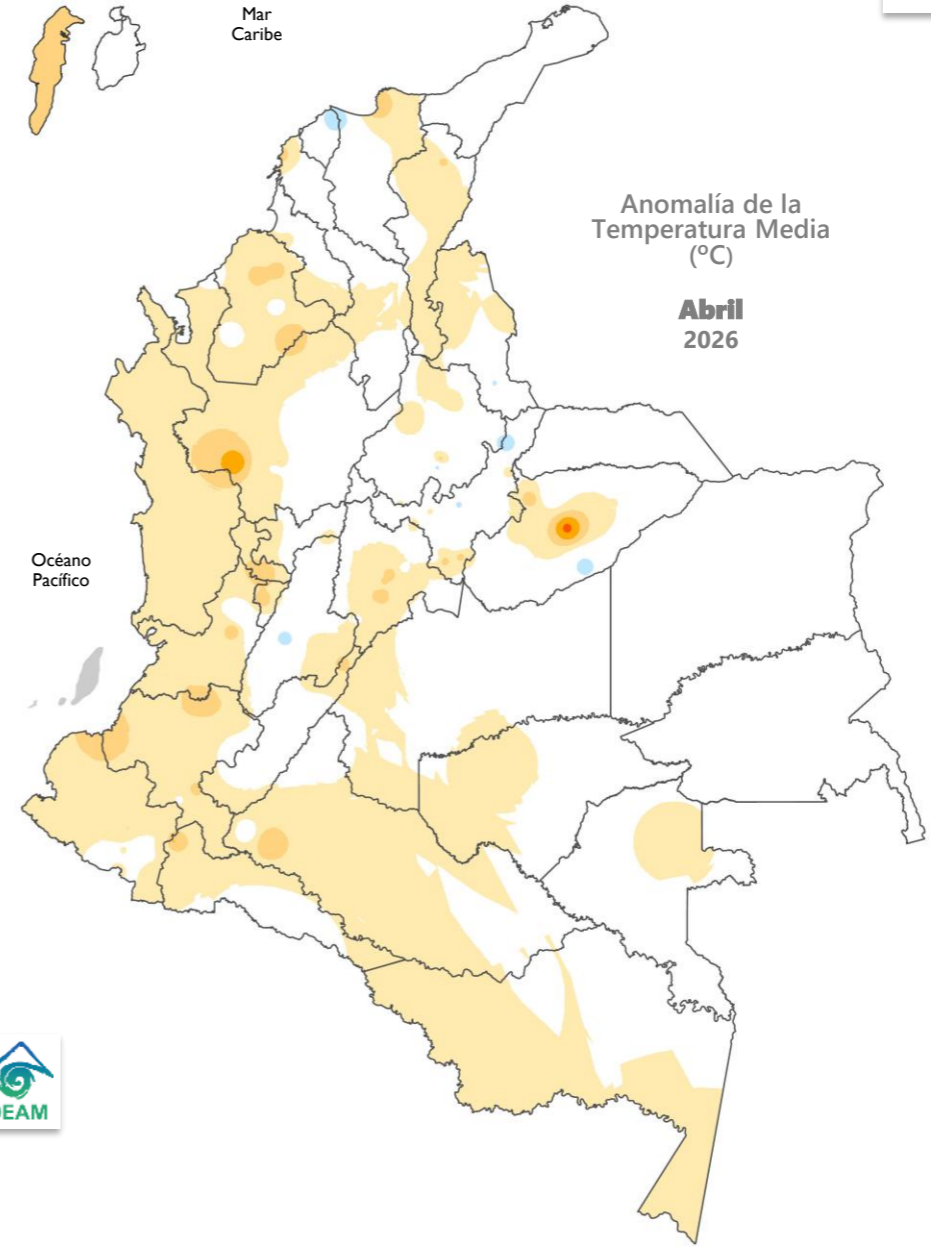
Las lluvias en las categorías **muy por encima** y **por encima** se registraron sobre la franja oriental del Caribe continental, así como en sectores del norte y oriente en la región Andina, y el occidente de la Orinoquía.

Las categorías **muy por debajo** y **por debajo** de lo normal se concentraron principalmente en sectores del centro y occidente del territorio nacional, incluyendo el área insular Caribe y algunas zonas de la Amazonía.

El comportamiento **normal** se destacó hacia el oriente del territorio nacional.

TEMPERATURA

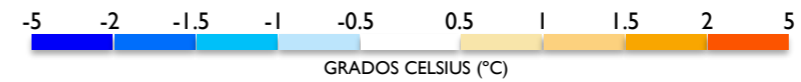
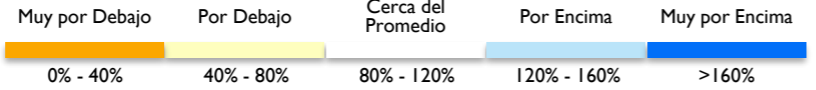
Mapa 2



En el territorio nacional, las temperaturas se observaron generalmente sobre el promedio.

Las **anomalías positivas** se registraron en zonas del centro y occidente del país. Las **anomalías negativas** se presentaron en zonas puntuales de Atlántico, Boyacá, Huila y Casanare.

Los valores dentro del rango **normal** se registraron principalmente en las zonas norte y oriente.



Las variaciones climáticas del país serán moduladas por las oscilaciones intraestacionales y la dinámica atmosférica típica de la época, en la que sobresale el tránsito de ondas por la cuenca del Atlántico.

Nota: El Ideam advierte sobre la probable transición hacia anomalías positivas de la TSM en el Pacífico ecuatorial, alcanzando umbrales característicos de El Niño alrededor de mitad de año. De acuerdo con los análisis internacionales, esta condición se mantendría durante la segunda mitad del 2026 y, en el último trimestre, podría alcanzar una intensidad moderada o superior.

OMM

Organización Meteorológica Mundial

NOAA

Administración Nacional de Océano y Atmósfera de los Estados Unidos

CPC

Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

NCEP

Centros Nacionales para la Predicción Ambiental de los Estados Unidos

ESCALA INTERANUAL

Durante *abril* se destacó el siguiente comportamiento asociado a la variabilidad climática:

OCÉANO

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su *lado cálido* en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y sobre lo normal en los extremos oriental y occidental (EN 1+2 y EN 4). Durante la última semana las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (ATSM) en las regiones de seguimiento reportadas por la NOAA fueron:

| EN 4 0.5 °C | EN 3.4 0.4 °C | EN 3 0.5 °C | EN 1+2 0.7 °C |

Los indicadores de seguimiento al ciclo ENOS, reportaron:

- ONI (0.1) promedio móvil del trimestre (febrero-marzo-abril). Indicativo de condiciones *Neutrales*.
- RONI (-0.5) promedio móvil del trimestre (febrero-marzo-abril). Indicativo de condiciones *La Niña (enfriamiento oceánico)*.
- MEIv2 (-0.6) promedio móvil del periodo (marzo-abril). Indicativo de una condición *La Niña acoplada*.

En la subsuperficie del océano Pacífico ecuatorial, las aguas cálidas continuaron fortaleciéndose en la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad cerca de los 140°W a 125 m de profundidad y cerca de la superficie en la costa suramericana.

En la mayor parte del océano Atlántico tropical predominaron temperaturas dentro de valores normales y con anomalías de hasta 1.5 °C.

ATMÓSFERA

Región del Pacífico Ecuatorial

En niveles bajos de la atmósfera (850 hPa) los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial alrededor de la quincena; en altura (200 hPa) las anomalías del oeste se debilitaron ligeramente.

CICLO ENOS

Las condiciones oceánicas y atmosféricas se reportaron dentro del rango neutral.

Nota: En Ideam, la declaración oficial del fenómeno continuará generándose con base en el ONI. La posible transición al RONI se determinará con base en los resultados de análisis a nivel nacional.

ESCALA INTRAESTACIONAL

La oscilación Madden & Julian (MJO) se mantuvo en fase subsidente durante los primeros 14 días del mes, favoreciendo un entorno de supresión convectiva. Posteriormente, transitó hacia una fase convectiva, lo que apoyó un incremento de las precipitaciones hacia el final del mes en amplios sectores del país. No obstante, varios de los eventos de lluvia registrados durante el periodo estuvieron apoyados particularmente por la inestabilidad asociada al tránsito de Ondas Ecuatoriales de Rossby (ER), las cuales actuaron como disparadores dinámicos de la convección.

PREDICCIÓN

En la discusión oficial del CPC/IRI se informó que las condiciones de ENOS-neutral están presentes y se favorecen hasta abril-junio de 2026 (80% de probabilidad). En mayo-julio de 2026, es probable que surja El Niño (61% de probabilidad) y que persista hasta por lo menos finales del 2026.

El BOM indicó que el fenómeno ENOS se encuentra en neutralidad, por el comportamiento consistente entre el océano y la atmósfera; además advierte que la MJO podría favorecer un mayor calentamiento del Pacífico. Todos los modelos, incluido el de la Oficina de Meteorología, pronostican que el Pacífico tropical continuará calentándose en los próximos meses, alcanzando los umbrales de El Niño más adelante en el año, aunque se presenta la incertidumbre frente a la intensidad. Los pronósticos de los modelos varían desde un evento débil a moderado hasta la posibilidad de un evento fuerte, según el nivel de calentamiento en el Pacífico tropical central (índice relativo Niño3.4). De acuerdo con la JMA, las condiciones neutrales persistieron en marzo y es probable el desarrollo de El Niño durante el otoño (60% probabilidad). Por su parte, el CIIFEN destacó el estado neutral y las condiciones cálidas en la franja oriental; la TSM y el IOS sugieren un acoplamiento de la atmósfera con el océano.

La OMM, en su boletín mensual sobre el clima estacional mundial advirtió de la creciente probabilidad de formación de un episodio de El Niño. Se prevé que a partir de mediados de 2026 se forme un episodio de El Niño que repercutirá en las temperaturas y las pautas de precipitación a escala mundial. Las temperaturas de la superficie del mar están aumentando rápidamente, y ello sugiere que ya entre los meses de mayo y julio de 2026 es probable que vuelvan a darse condiciones características de un episodio de El Niño. Los modelos indican que puede tratarse de un episodio intenso, pero la denominada barrera de predictibilidad de la primavera añade incertidumbre a los pronósticos generados en esta época del año. En general, la fiabilidad de los pronósticos aumenta una vez pasado el mes de abril.

La predicción climática mensual preparada por el IDEAM se presenta desde la página 6.

BOM

Servicio Meteorológico de Australia

IRI

Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

JMA

Agencia Meteorológica del Japón

CIIFEN

Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno El Niño

ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUPERFICIAL DEL MAR

La Temperatura Superficial del Mar (TSM) en la franja ecuatorial del océano Pacífico se registró dentro del rango neutral en su lado cálido en la cuenca centro-oriental (EN 3.4 y EN 3) y sobre lo normal en los extremos oriental y occidental (EN 1+2 y EN 4). Las temperaturas oscilaron con anomalías entre 0.2 °C y 1.3 °C.

En la región EN 3.4 se observó una anomalía de 0.2 °C.
 Fuente ATSM: NOAA/OISSTv2/Weekly.
 Rango de la normalidad (+/- 0.5°C)

Figura 1

Promedio de las Anomalías de la Temperatura Superficial del Mar (°C) entre el 05 de abril y el 02 de mayo de 2026. Fuente: NOAA

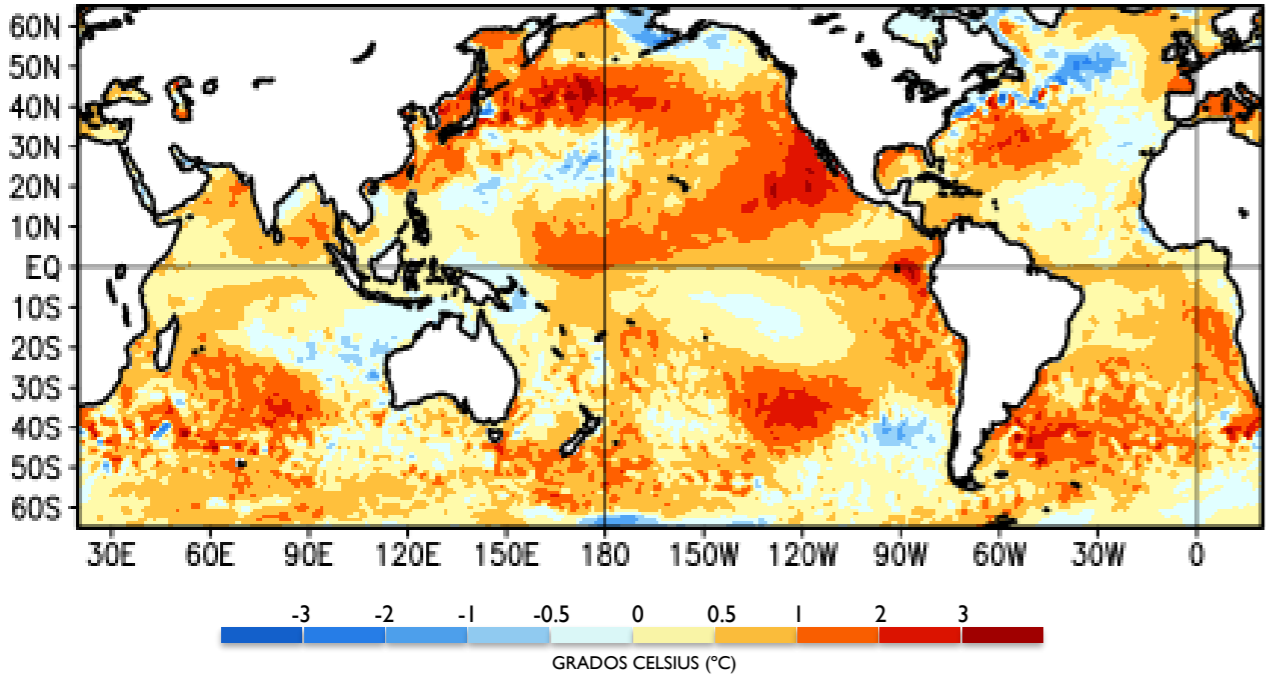
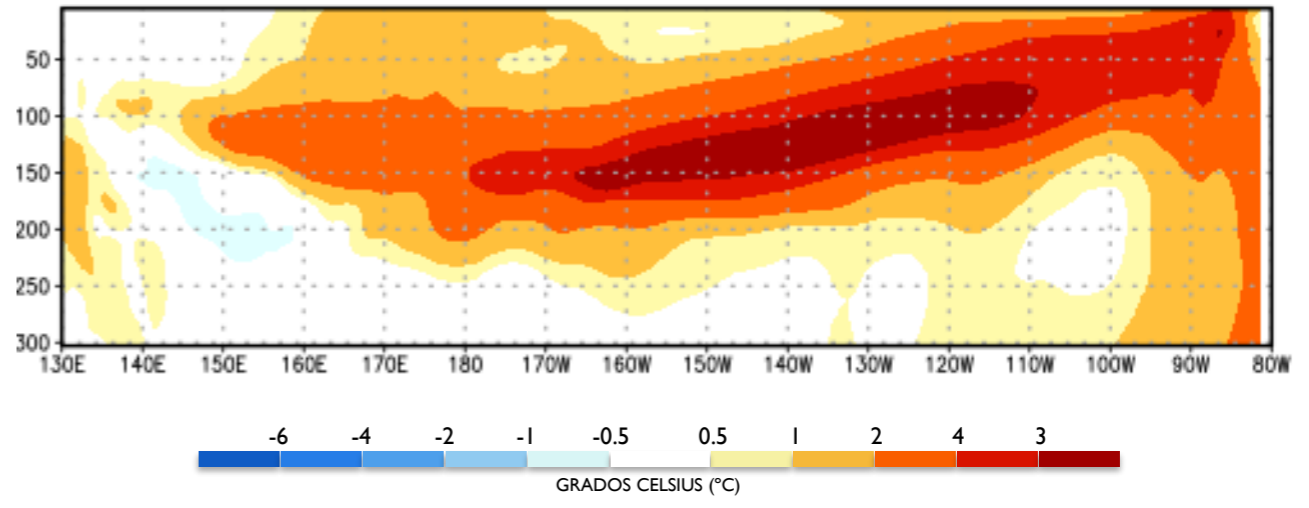


Figura 2

Anomalías de la Temperatura Subsuperficial del Mar (°C), pentada centrada en el 28 de abril 2026. Fuente: NOAA

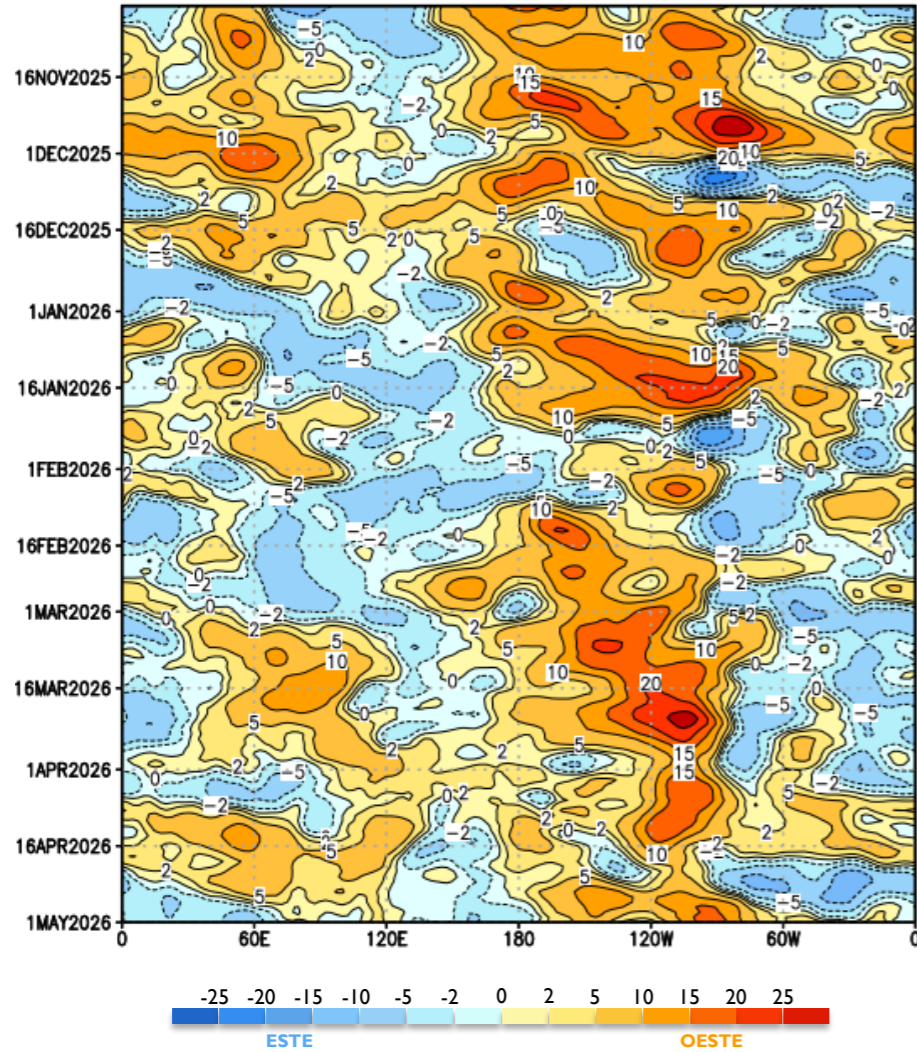


ANOMALÍA DE LA TEMPERATURA SUBSUPERFICIAL DEL MAR

Las **aguas cálidas** continuaron fortaleciéndose en la cuenca ecuatorial, con mayor intensidad cerca de los 140°W a 125 m de profundidad y cerca de la superficie en la costa suramericana.

Campo de viento en el nivel de 200 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

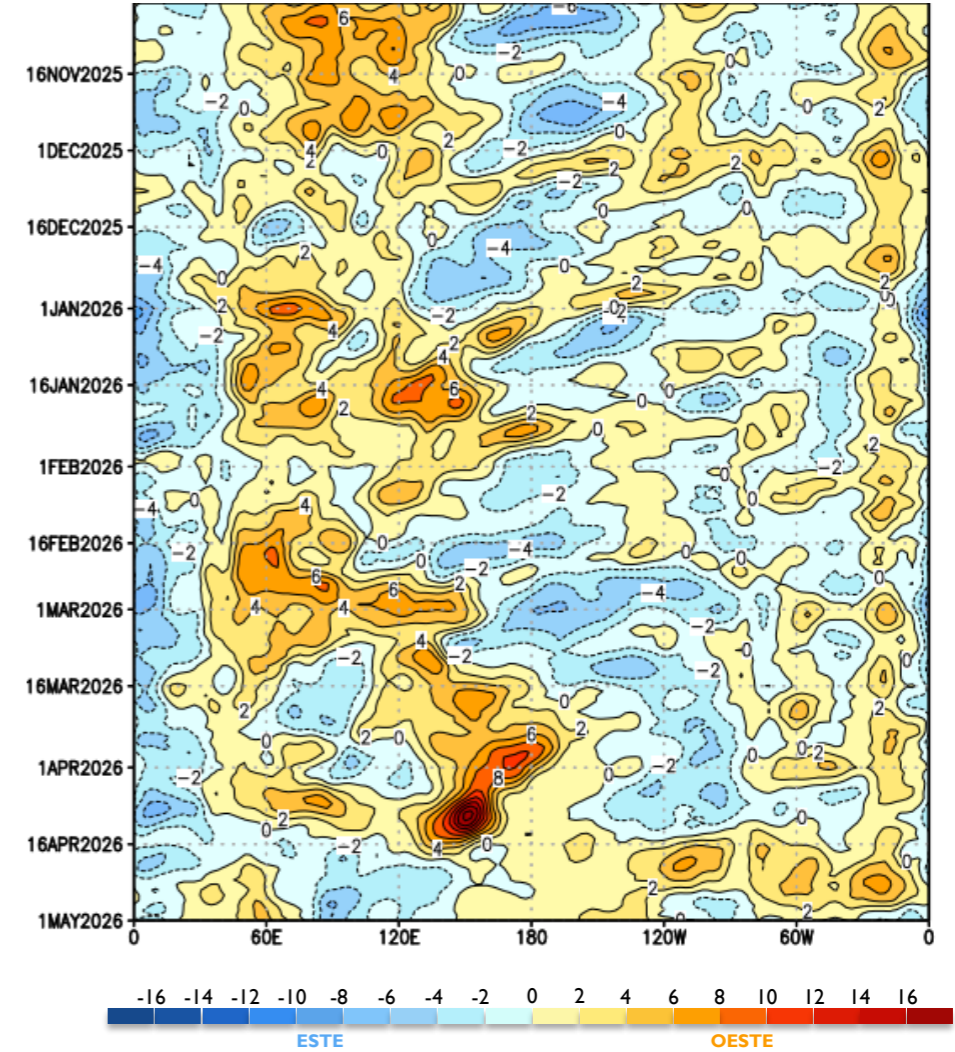
Figura 3



Las anomalías del oeste se debilitaron ligeramente.

Anomalía del campo de viento en el nivel de 850 hPa, entre los 5°N y 5°S. Fuente: CPC/NCEP

Figura 4



Los alisios se debilitaron transitoriamente sobre la cuenca ecuatorial alrededor de la quincena.

NOAA

Predicción probabilística oficial del ENOS del **CPC** basado en la TSM de la región EN 3.4. Fuente: NOAA.

Abril - 2026

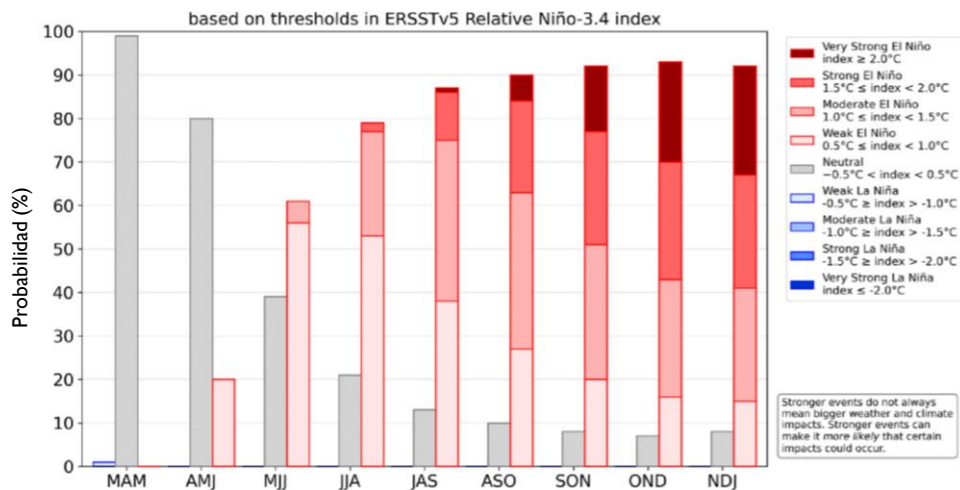
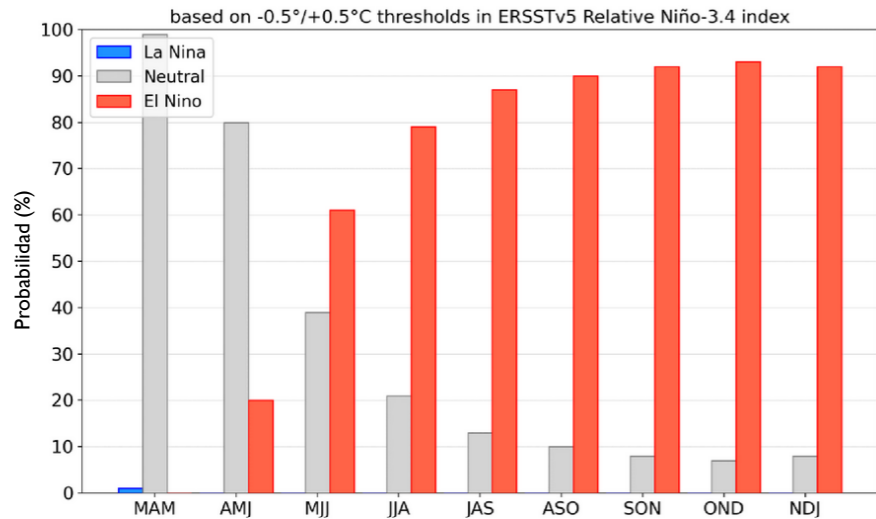


Figura 5

CPC
Centro de Predicción Climática de los Estados Unidos

IRI
Instituto Internacional de Investigación del Clima y la Sociedad

ECMWF
Centro Europeo de Predicción de Mediano Plazo

CENTRO EUROPEO

Predicción estacional del ECMWF
Anomalía de la Temperatura Superficial del Mar – Ensamble. Fuente: ECMWF

MJJ
2026

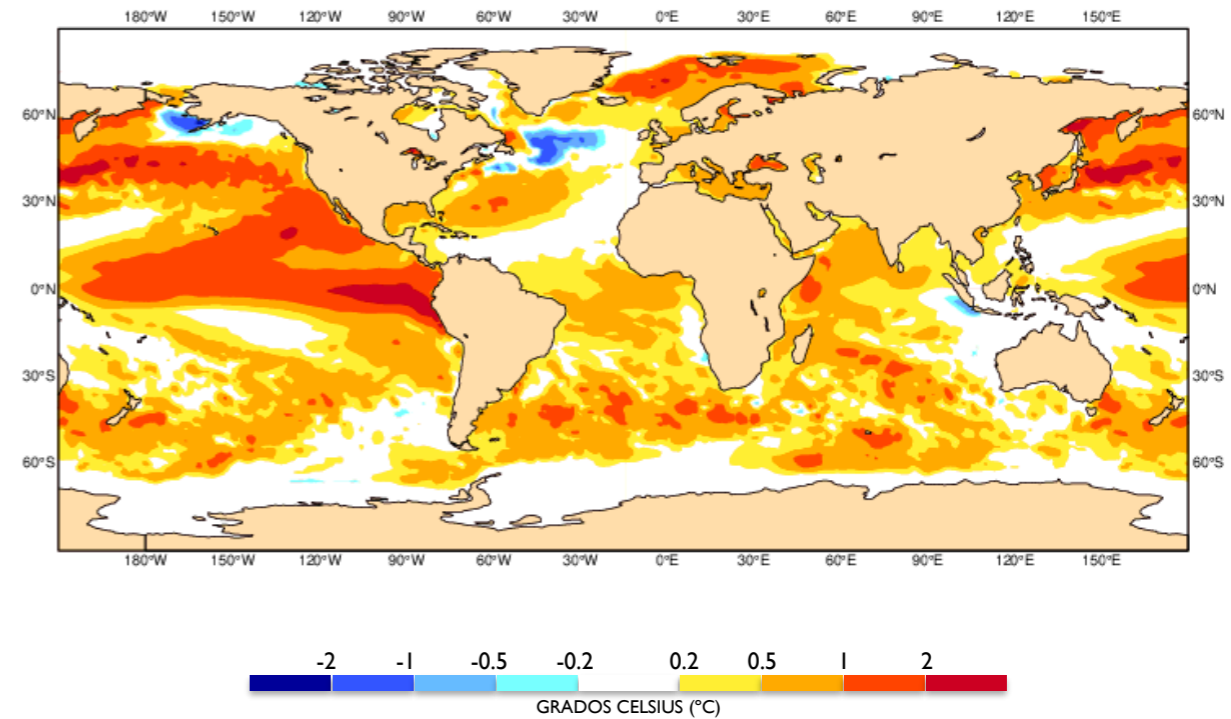
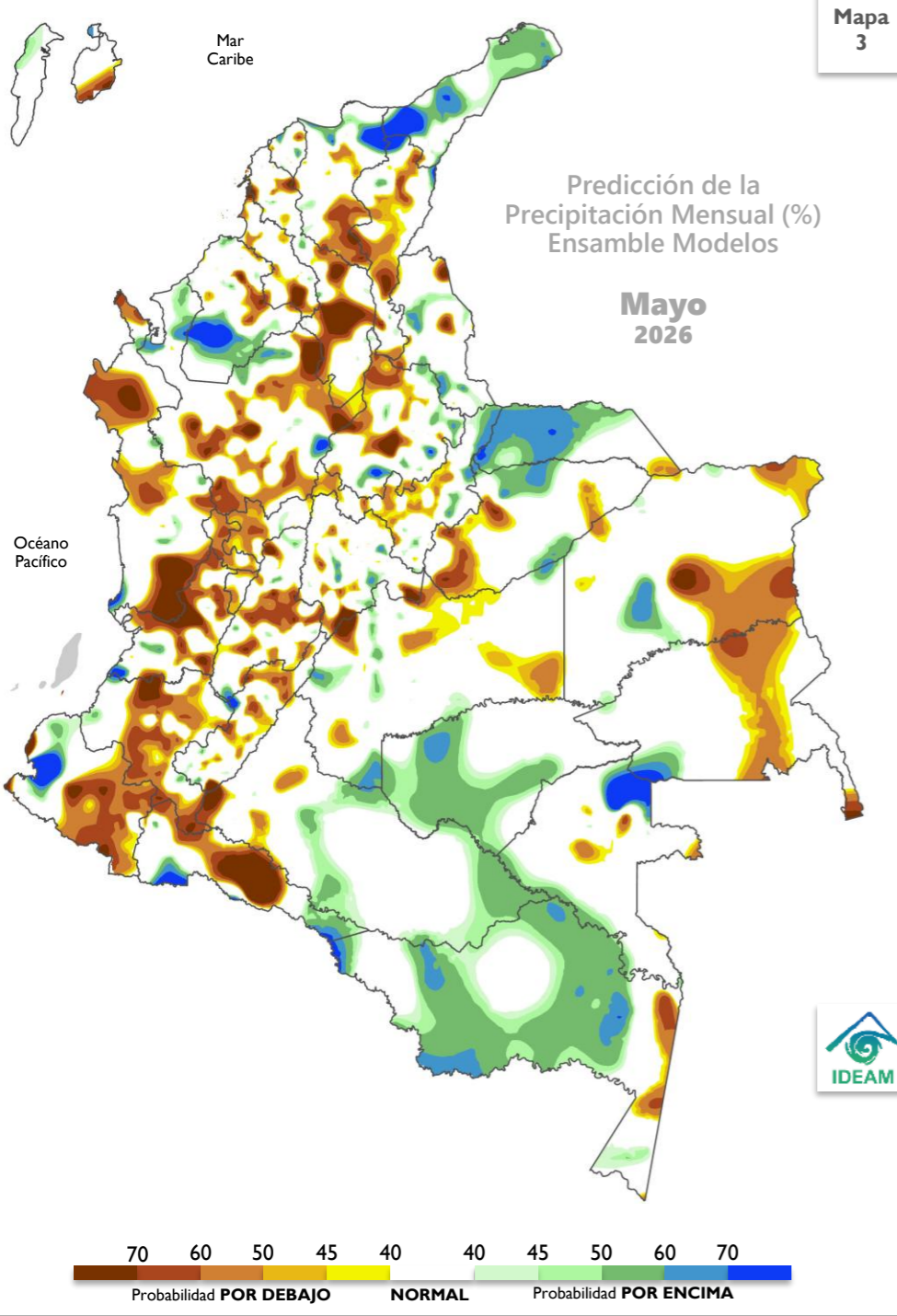


Figura 6

De acuerdo con la predicción del **ECMWF**:

Se proyectan temperaturas por **encima de lo normal** sobre la cuenca del Pacífico ecuatorial, con mayor intensidad hacia el flanco oriental.



PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en las categorías **POR DEBAJO** de lo normal, **NORMAL** y **POR ENCIMA** de lo normal.

La categoría **por debajo** de lo normal se proyecta sobre amplios sectores de la región Andina, así como en áreas distribuidas de las demás regiones naturales, con probabilidades entre el 50% y el 70%.

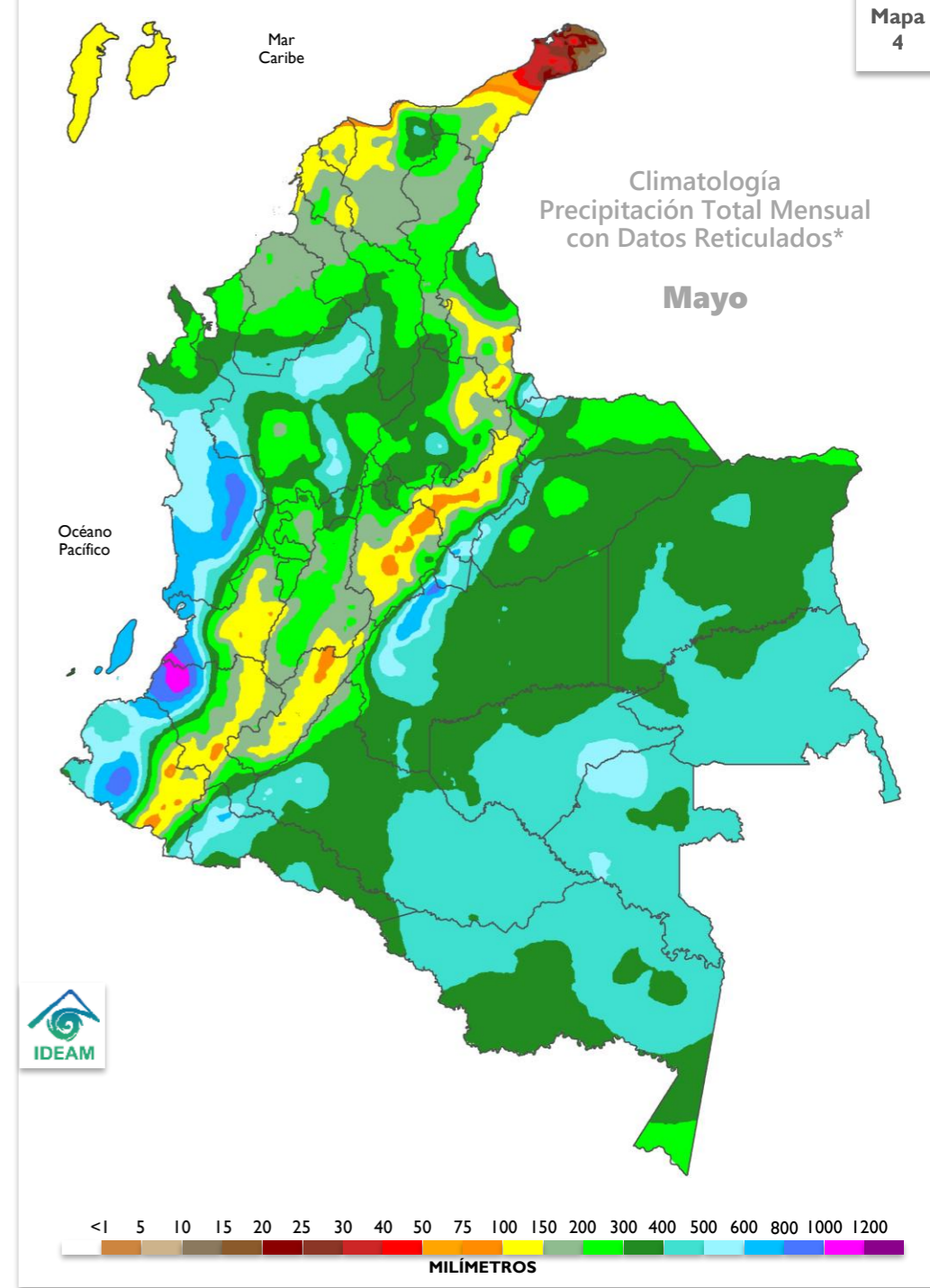
La categoría **por encima** de lo normal se estima en zonas de menor extensión con alta probabilidad en zonas de La Guajira, Córdoba, Nariño y Vaupés, con probabilidades superiores al 70%. En sectores del centro de la Amazonía y el noroccidente de Arauca, se espera que se presente esta condición con probabilidades entre el 40% y 70%.

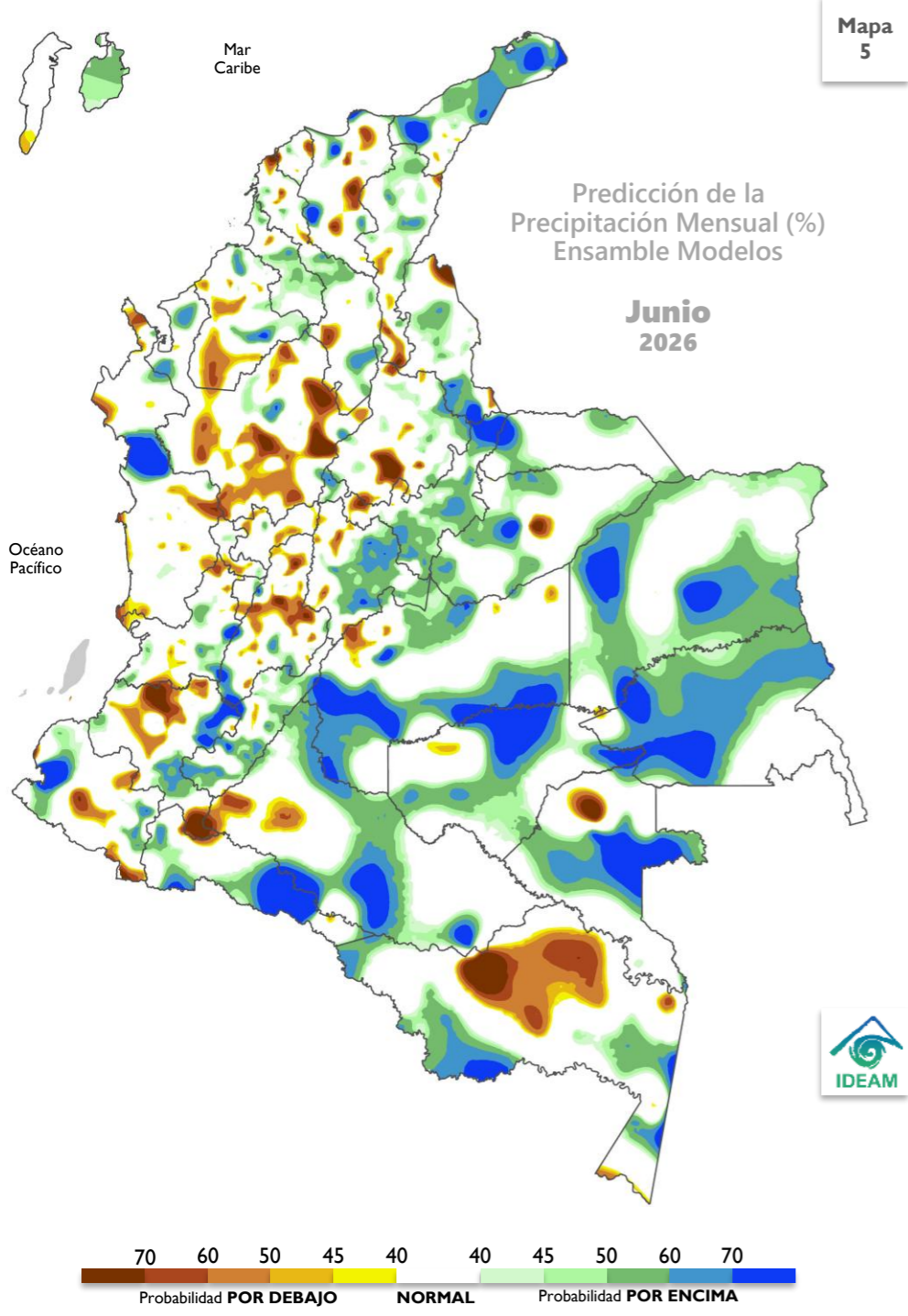
En áreas restantes se proyectan valores normales.

CLIMATOLOGÍA

Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la región Andina, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzar sus máximos volúmenes hacia el mes de junio.

* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5





PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría **POR ENCIMA** de lo normal.

La categoría **por debajo** de lo normal se concentraría en zonas del centro y occidente de la región Andina, además en áreas de Magdalena, Córdoba y Amazonas, con probabilidades superiores al 50%.

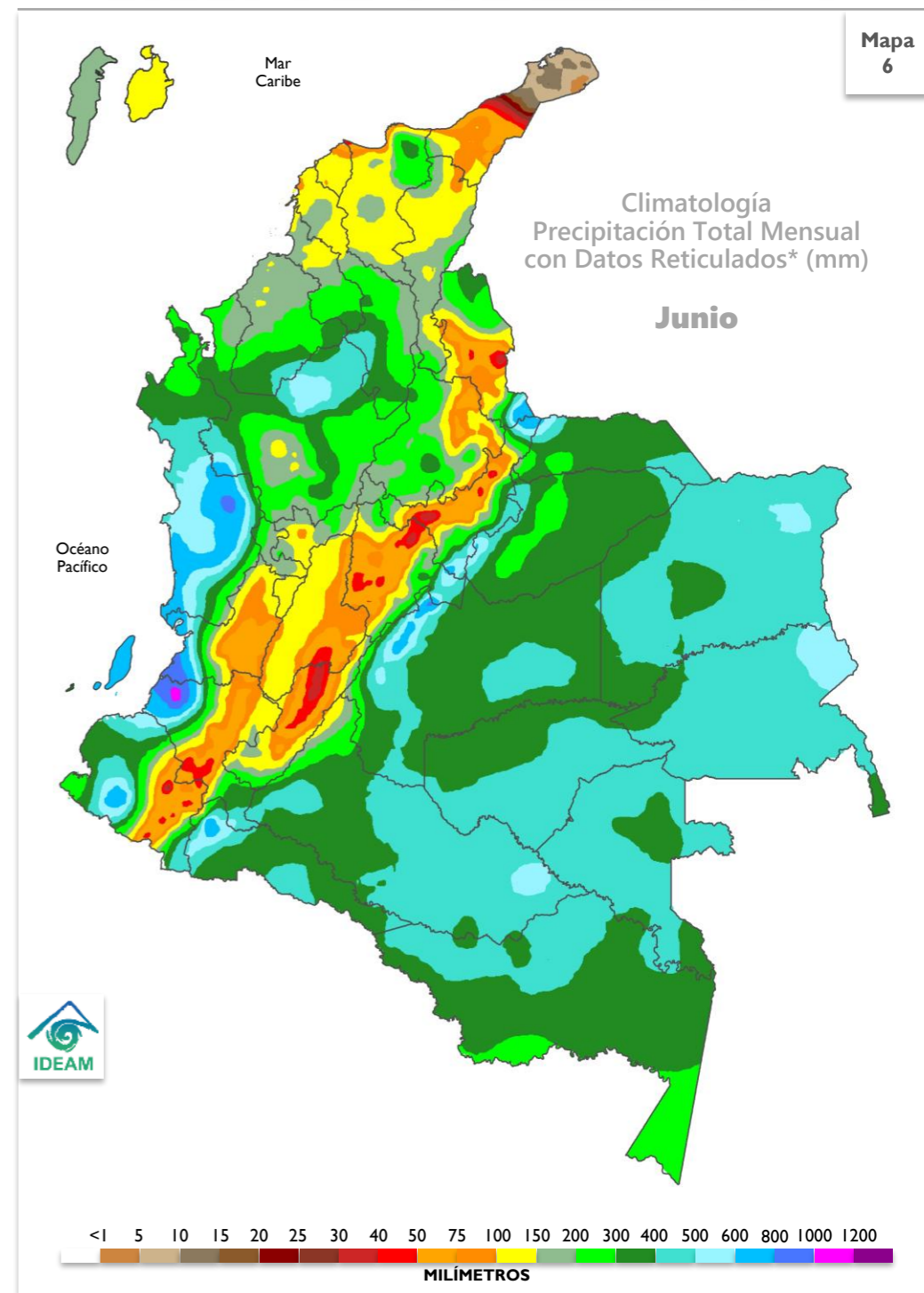
La categoría **por encima** de lo normal se estima en la mayor parte el oriente del país, y sectores de La Guajira, Huila y del altiplano Cundiboyacense, con probabilidades que fluctúan generalmente entre el 50% y 70%.

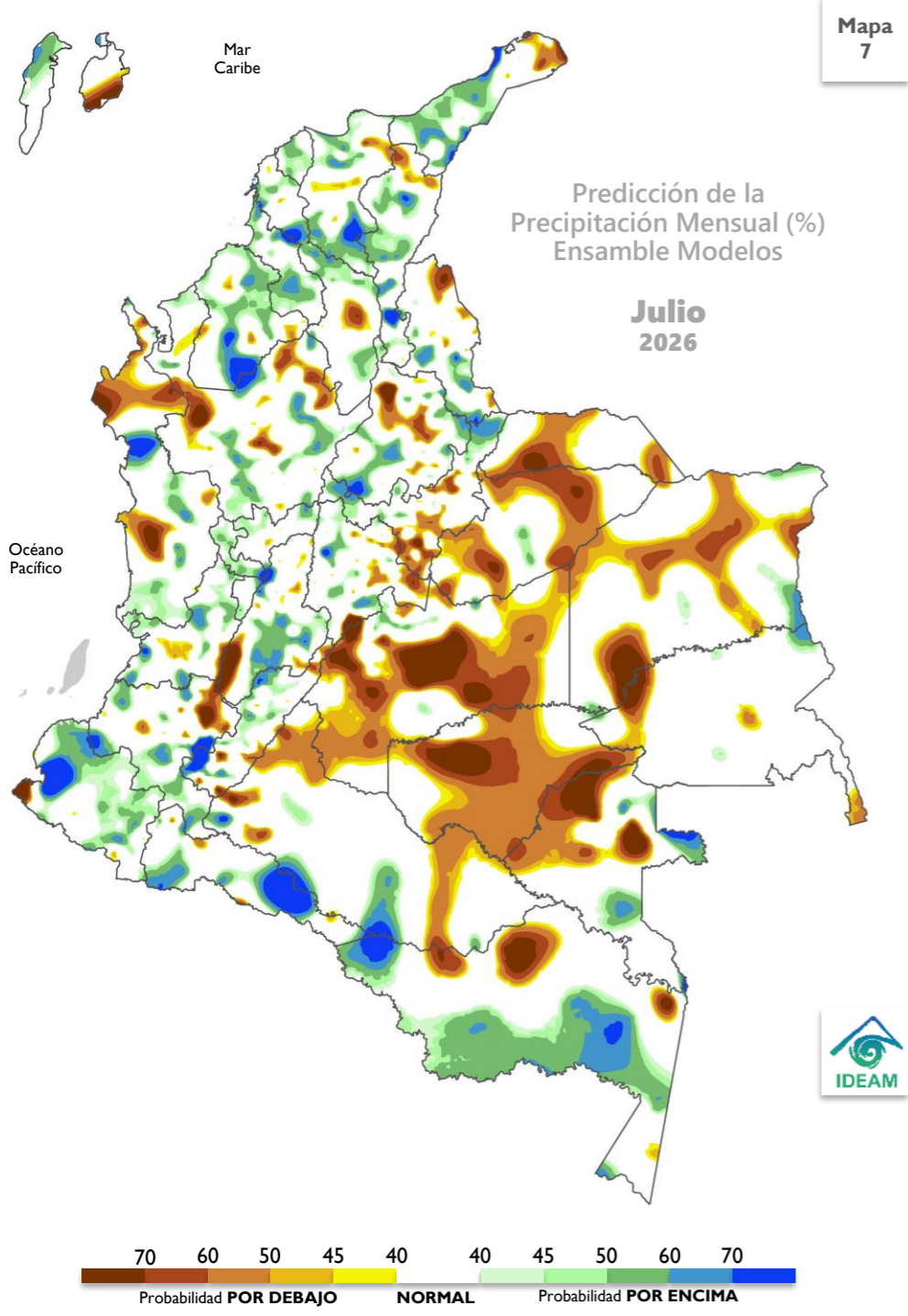
El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5





PREDICCIÓN

En el territorio nacional se esperan lluvias en la categoría **POR ENCIMA** de lo normal.

La categoría **por debajo** de lo normal se concentraría en zonas del centro y occidente de la región Andina, además en áreas de Magdalena, Córdoba y Amazonas, con probabilidades superiores al 50%.

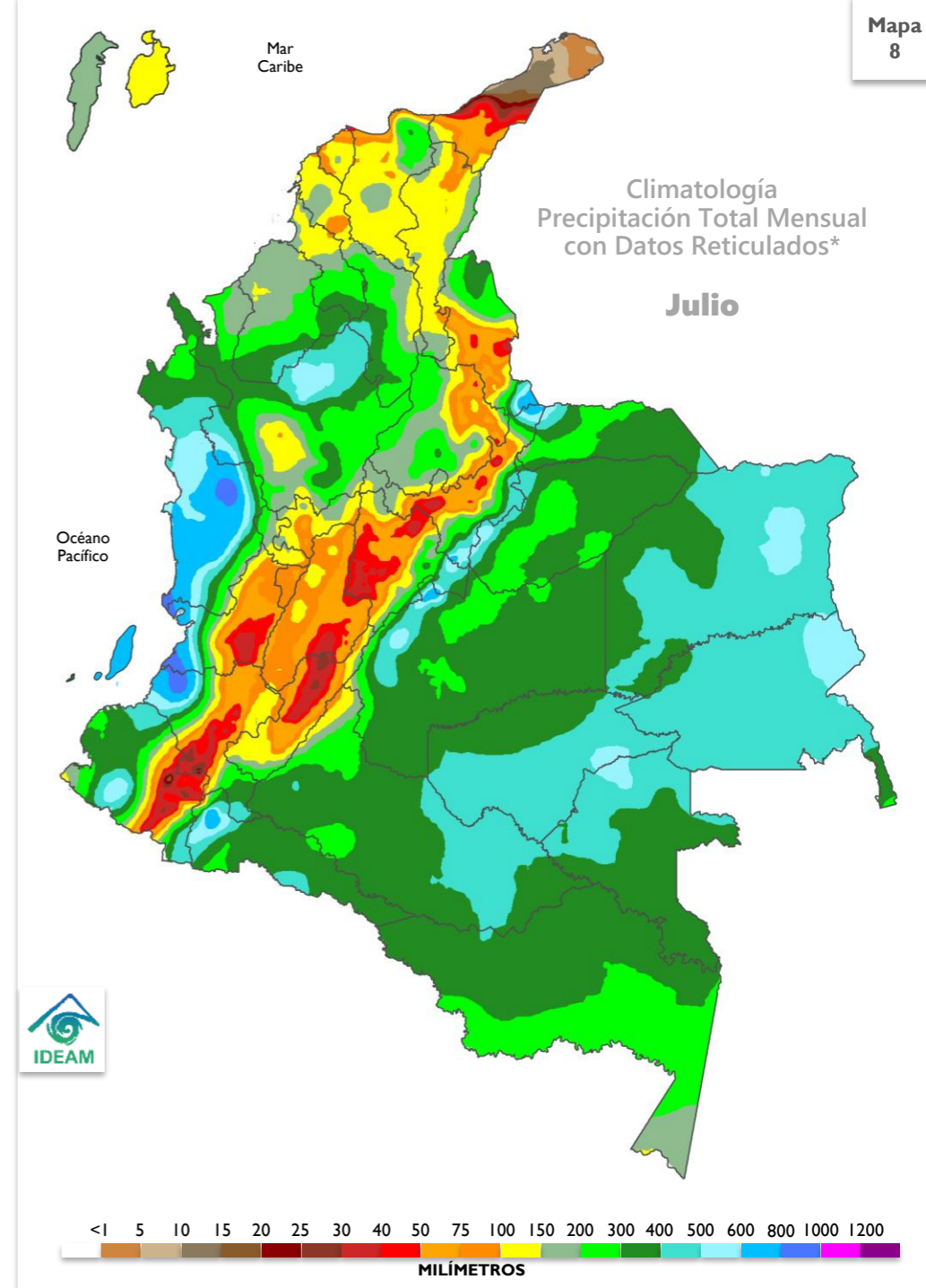
La categoría **por encima** de lo normal se estima en la mayor parte el oriente del país, y sectores de La Guajira, Huila y del altiplano Cundiboyacense, con probabilidades que fluctúan generalmente entre el 50% y 70%.

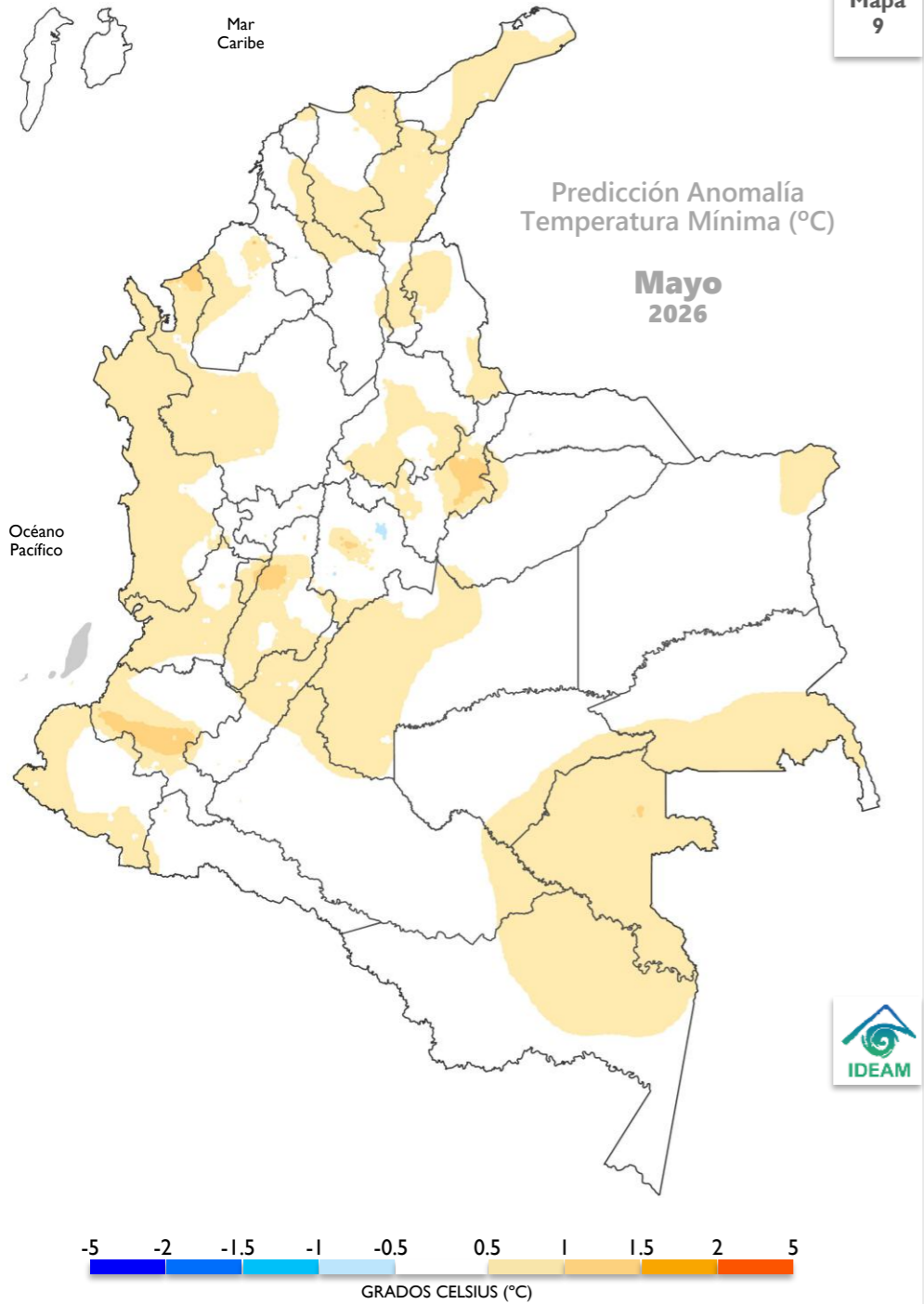
El comportamiento **normal** se proyecta en áreas restantes.

CLIMATOLOGÍA

En junio se presenta la transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, que se presenta en la mayor parte de la región Andina y en el oriente de la región Caribe. En sectores del norte del país es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

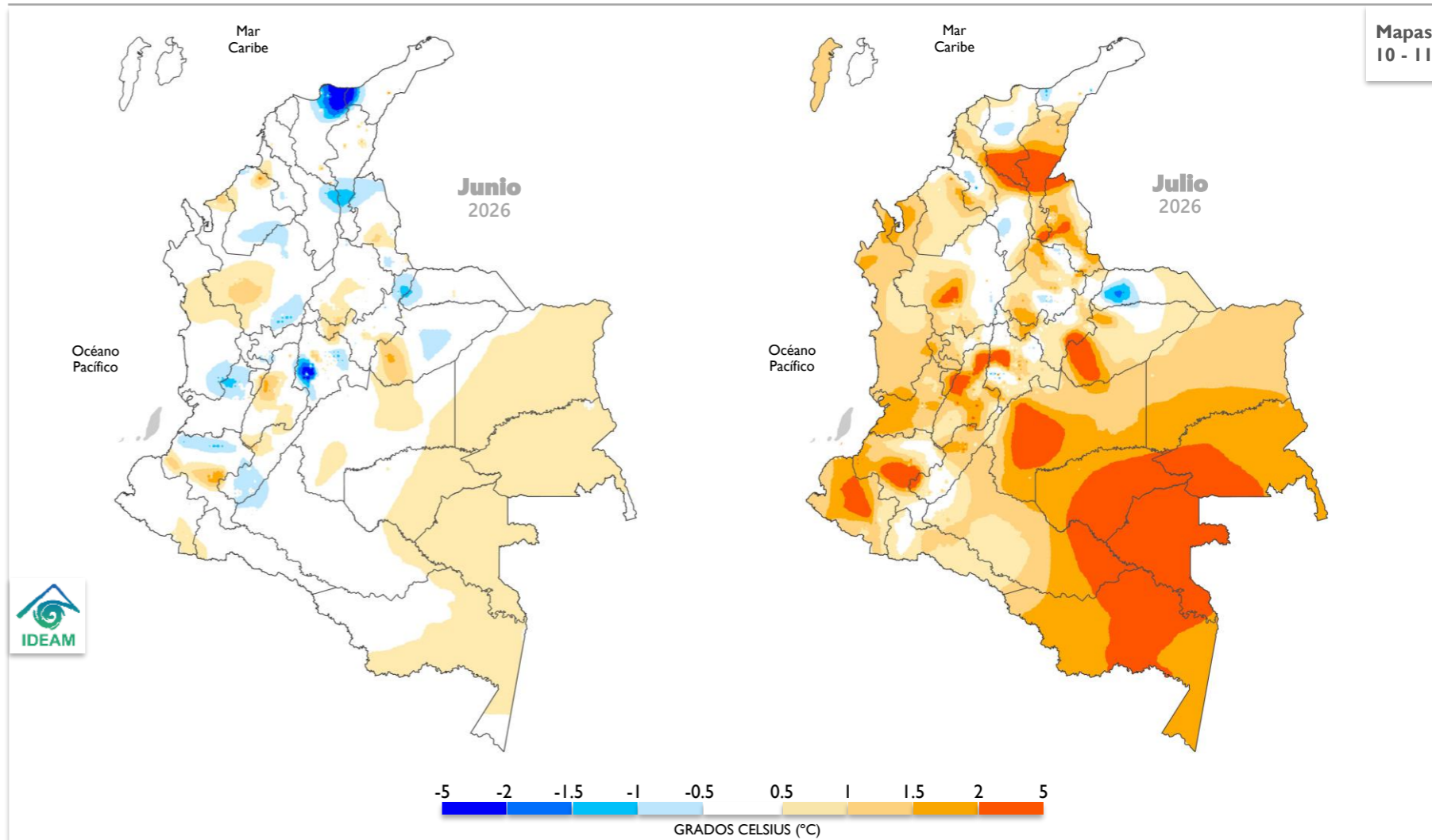
* Observaciones + CHIRPS +Cubo de Datos + ERA5

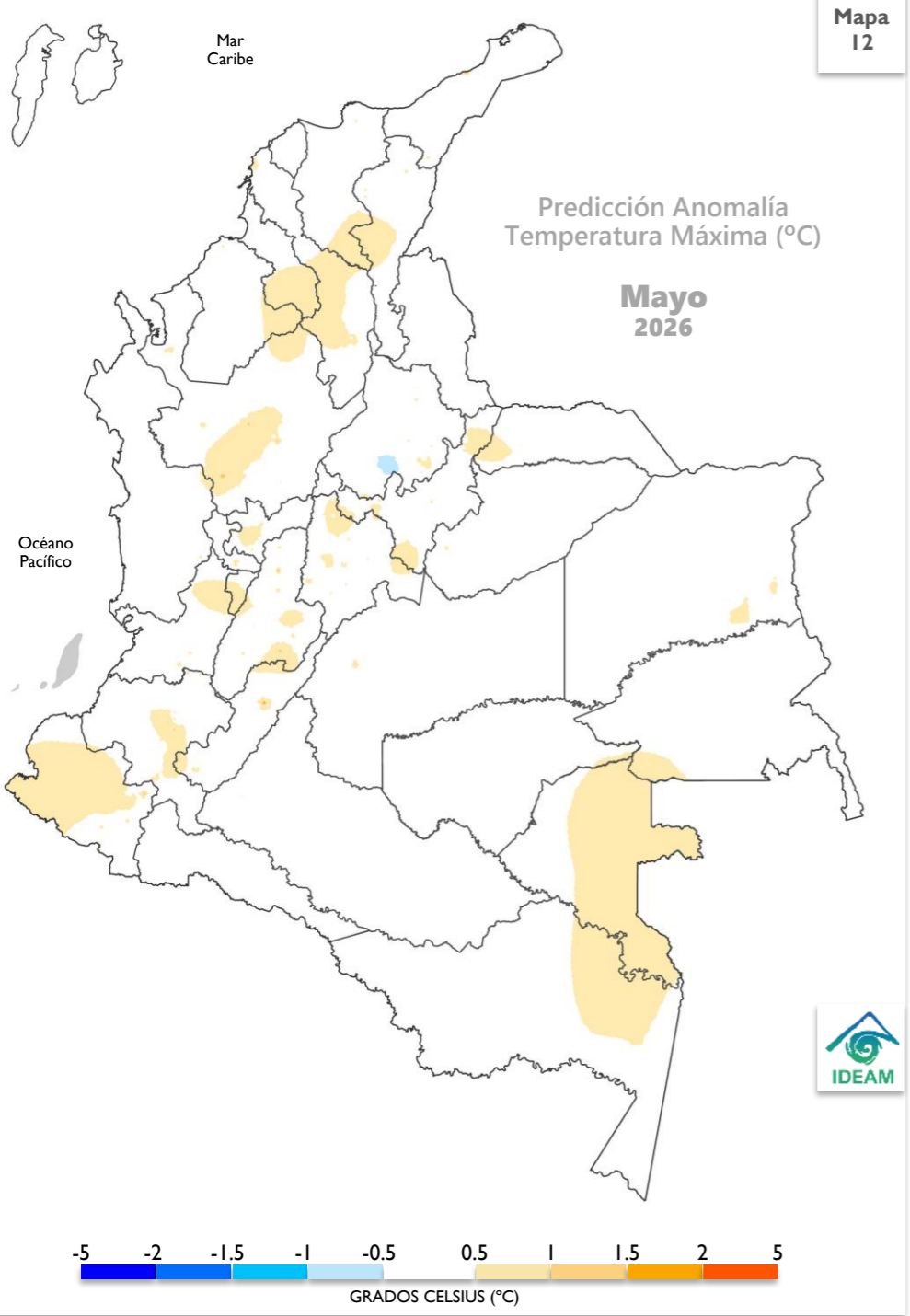




PREDICCIÓN MAYO

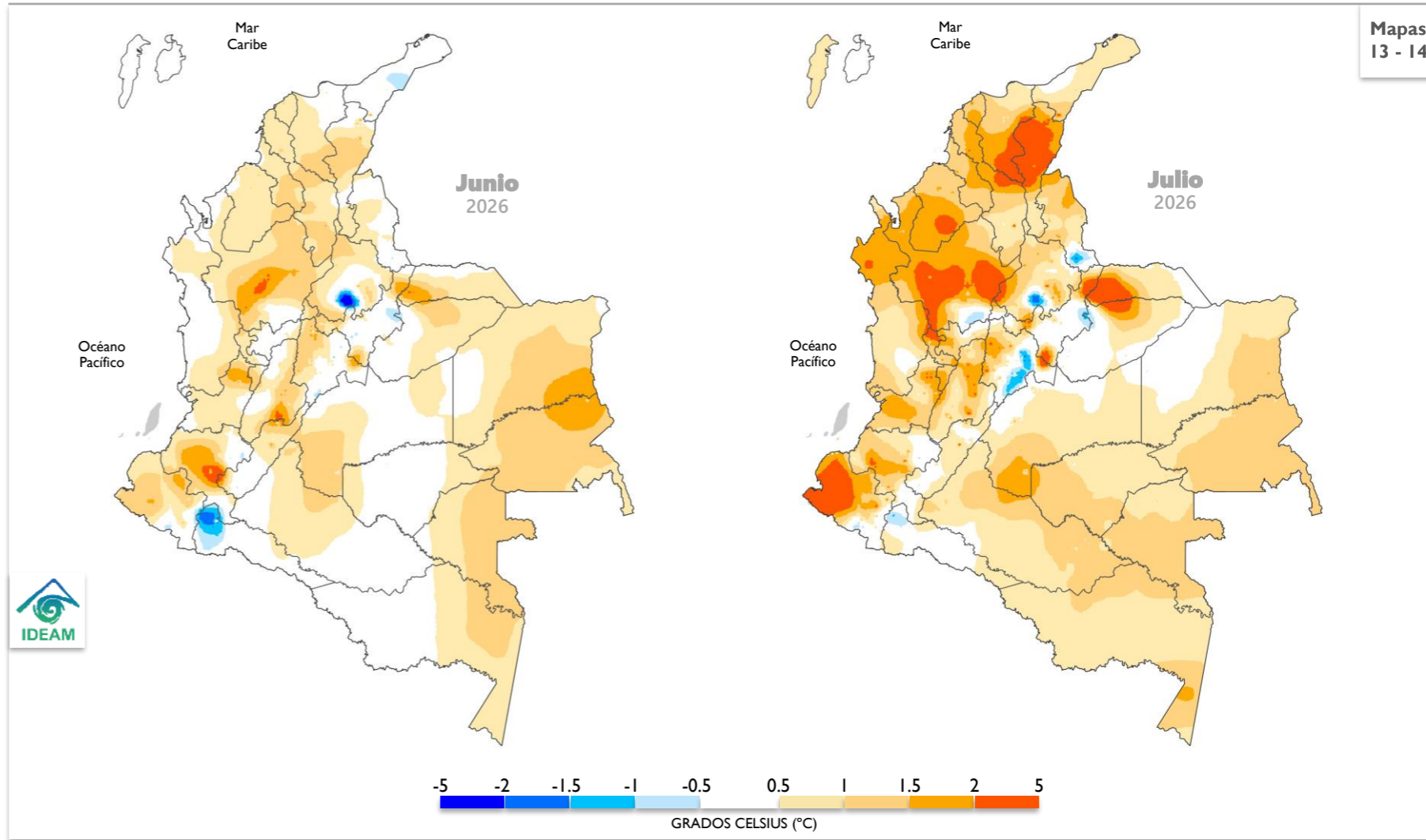
Los valores *normales y por encima* de esta condición se favorecen sobre la mayor parte del territorio nacional. Las **anomalías positivas** se distribuyen principalmente entre las regiones Caribe, Andina, Pacífica y Amazónica. Las **anomalías negativas** se estiman en un área de menor extensión localizada en el norte de Cundinamarca.





PREDICCIÓN MAYO

Los valores *normales* se favorecen sobre amplias extensiones del territorio nacional. Las **anomalías positivas** se distribuyen generalmente en la región Andina, incluyendo áreas del oriente de la Amazonía, el sur de la región Caribe y el sur de la región Pacífica. Las **anomalías negativas** se estiman en un área puntual de Santander.



Cuenca de los ríos Magdalena y Cauca

En la cuenca alta del río Magdalena se espera persistan niveles **altos**. Para la cuenca media se mantendrán niveles en el rango alto, acentuados por el efecto de incrementos súbitos de nivel en algunos afluentes. En la cuenca baja del río Magdalena persistirán niveles en el rango de niveles **altos** a lo largo del mes de mayo. El río Cauca en la cuenca alta y media también se mantendrá con niveles en el rango de valores **altos** y en la cuenca baja se esperan niveles que superen los promedios históricos del mes de mayo.

Cuenca del río San Jorge

En el río San Jorge y el sistema de ciénagas asociado predominarán los niveles **altos** a **muy altos**.

Cuenca del río Sinú

Para el río Sinú, con régimen influido por la operación del embalse de Urrá, se mantendrán niveles en el rango de valores **altos**.

Río Atrato

El río Atrato continuará presentando incrementos de nivel con una magnitud que se mantendrá en el rango de niveles **altos** a **muy altos**.

Ríos Patía y Mira

En el río Patía se mantendrán niveles en el rango de los valores **altos**, particularmente en las cuencas media y baja. Una condición similar se presentará en el río Mira.

Río Arauca

En algunos afluentes de la cuenca alta del río Arauca se espera una condición con incrementos súbitos de nivel. El río Arauca en la cuenca media se mantendrá con niveles en el rango de valores **medios**.

Ríos Meta y Guaviare

En el río Meta se mantendrá la tendencia al ascenso en los niveles con valores en el rango de niveles **altos**. El río Guaviare también presentará niveles en ascenso con valores en el rango de niveles **altos**. En algunos afluentes de la zona del piedemonte en los departamentos de Meta y Casanare se continuarán presentando incrementos súbitos de nivel.

Ríos Inírida y Vaupés

Predominio de niveles **medios** a **altos** en los ríos Inírida y Vaupés. En estos ríos también se evidenciará la tendencia al ascenso en los niveles durante el mes de mayo, como es habitual para esta época del año.

Río Orinoco

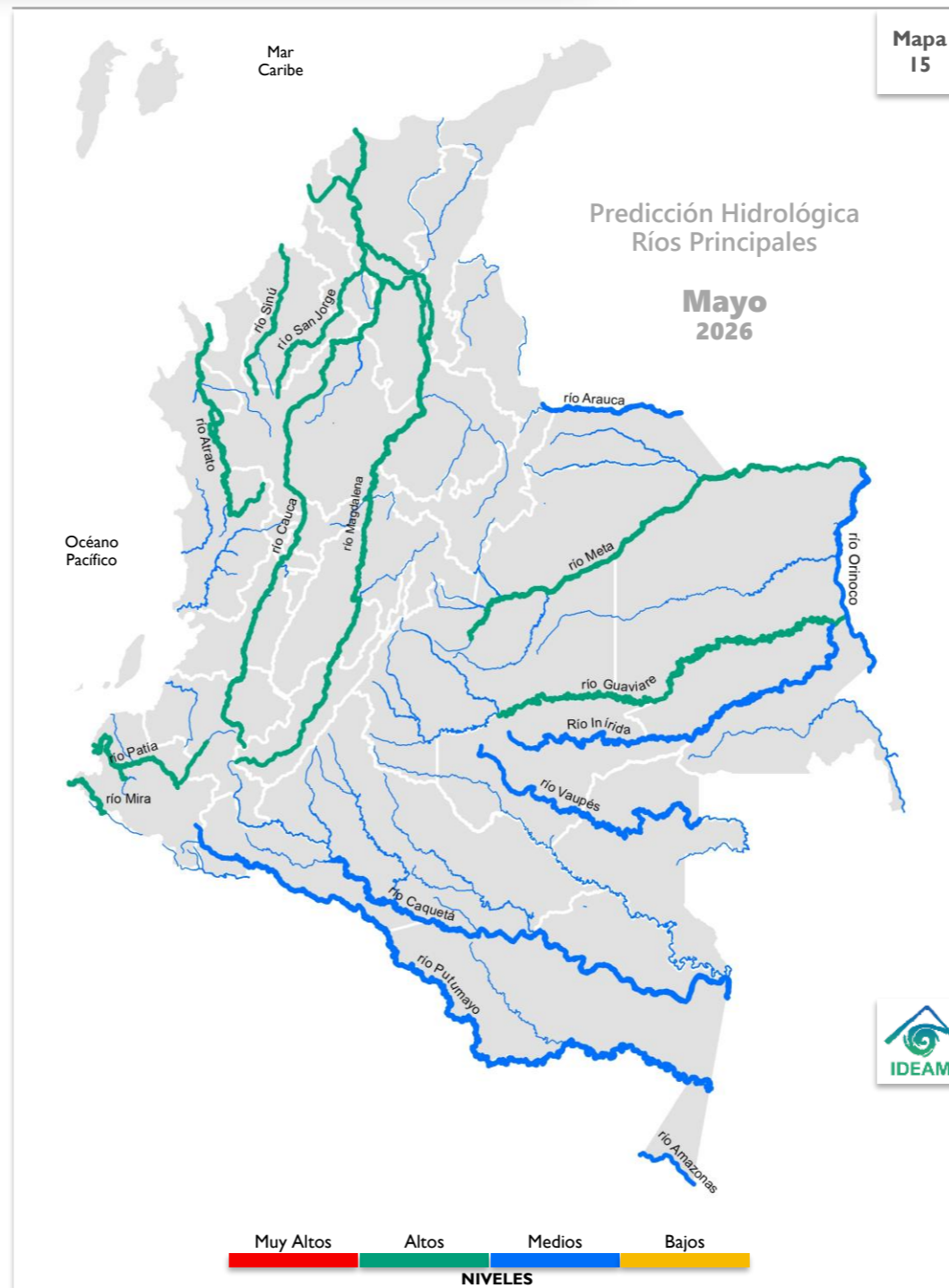
Una condición de niveles estables predominará en amplios sectores del río Orinoco, con valores en el rango de niveles **medios** a **altos**.

Ríos Caquetá y Putumayo

En los afluentes de la zona del piedemonte de los departamentos de Caquetá y Putumayo, persistirán algunos incrementos súbitos de nivel a lo largo del mes. En los ríos Caquetá y Putumayo, particularmente en la cuenca media y baja se mantendrán niveles en el rango de valores **medios**.

Río Amazonas

A la altura de Leticia, el río Amazonas se mantendrá con niveles **medios** para esta época del año.



Mapa 15

PARA TENER EN CUENTA

En los principales afluentes de la cuenca alta del río Magdalena, se mantendrán las condiciones favorables para la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte de ríos y quebradas en sectores de los departamentos de Huila y Tolima, particularmente en las cuencas de los ríos Yaguará, Baché, Neiva, Saldaña, Ortega, Cucuana y Coello, entre otros. Igualmente, ante el incremento de niveles en algunos afluentes de los departamentos de Antioquia y Santander, se mantendrá una condición de niveles en ascenso en la cuenca media de los ríos Cauca y Magdalena. En la cuenca baja de los ríos Cauca y Magdalena, persisten los niveles en el rango alto para los sistemas hídricos asociados al complejo de ciénagas en las planicies de desborde e inundación.

En la región pacífica, específicamente en algunos sectores de los departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño los ríos presentarán condiciones de niveles en ascenso con predominio de estados en niveles altos por la ocurrencia de crecientes súbitas en algunos de estos ríos.

Para la región caribe, se destacan los posibles incrementos de nivel en algunos afluentes de los departamentos de Córdoba, Magdalena y Cesar por efecto de lluvias intensas en las cuencas de aporte. En los afluentes en las estribaciones de la sierra nevada de Santa Marta también se espera la ocurrencia de incrementos súbitos de nivel, particularmente en las cuencas de los ríos Fundación, Aracataca y otros afluentes directos al mar Caribe. También se estima una condición de niveles en ascenso en la cuenca del río Ranchería.

CONDICIONES MUY ALTAS
Se esperan niveles cercanos a cotas máximas o de desborde.

CONDICIONES ALTAS
Se esperan niveles en el rango de valores altos, respecto a los valores históricos del mes.

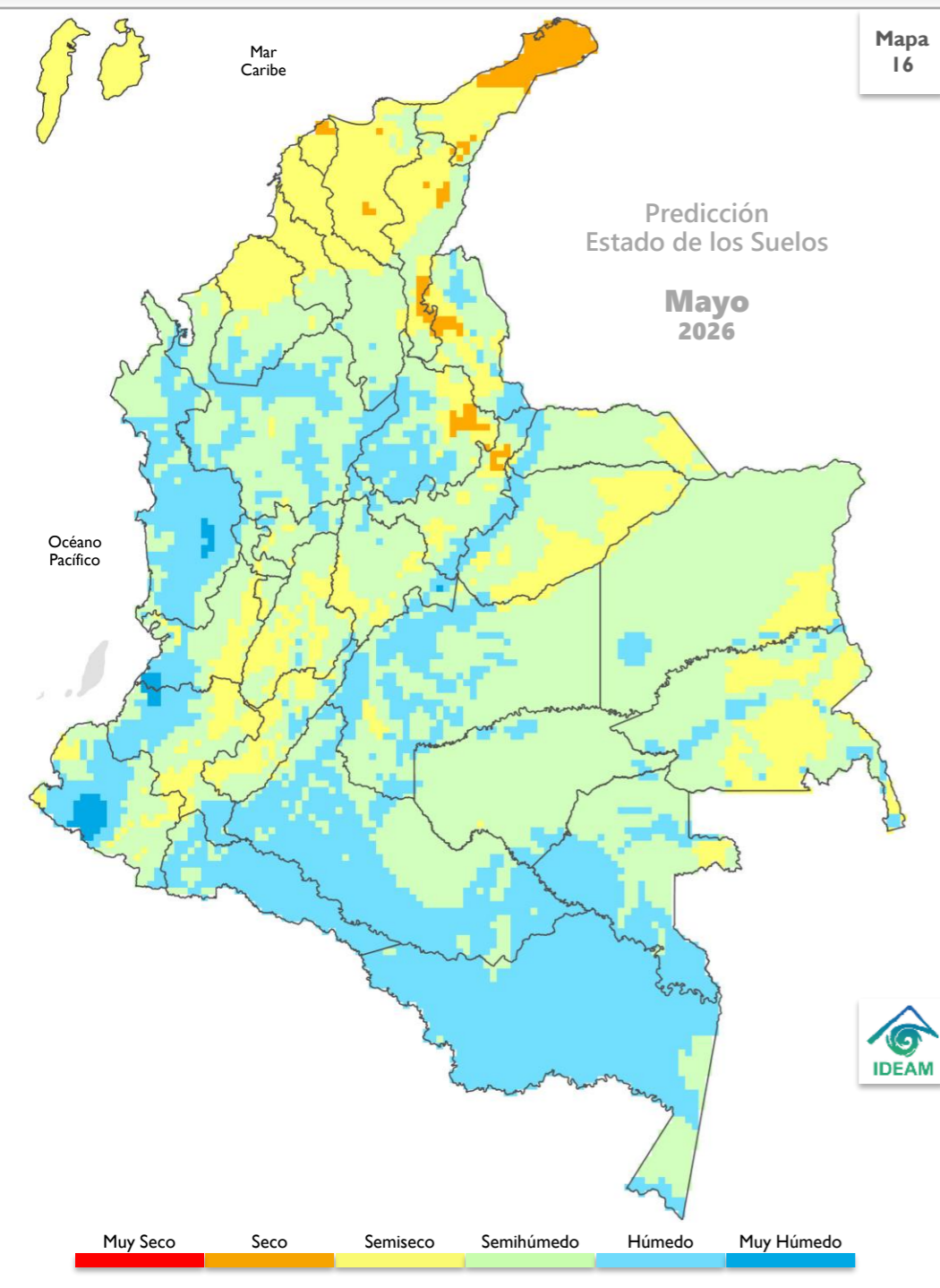
CONDICIONES MEDIAS
Se esperan niveles con valores cercanos a los promedios, respecto a los valores históricos del mes.

CONDICIONES BAJAS
Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos, respecto a los valores históricos del mes.

Para conocer más acerca de los niveles en nuestros ríos, consulte el enlace:

fews.ideam.gov.co





Región Caribe

Se prevén condiciones **secas** de los suelos en la península de La Guajira y en algunos sectores específicos de los departamentos de Cesar, Magdalena y Atlántico. De manera general, hacia el norte de la región se prevén condiciones **semisecas**, excepto en la Sierra Nevada de Santa Marta, donde se esperan suelos **semihúmedos**. Esta misma condición se presentaría en el sur de los departamentos de La Guajira, Bolívar, Sucre y Córdoba, así como en el sur y oriente de Cesar. Finalmente, se prevén suelos **húmedos** hacia el sur del departamento de Córdoba y Bolívar y en un sector particular del norte de Cesar.

Región Andina

Se esperan suelos **secos** en sectores del nororiente de Boyacá, oriente de Santander y occidente de Norte de Santander. A su vez, se prevén suelos **semisecos** en el occidente de Huila, centro de Tolima, occidente de Cundinamarca y Norte de Santander, oriente de Santander y en algunos sectores del Eje Cafetero y Antioquia. Los suelos **semihúmedos** se prevén en amplios sectores de los departamentos de Antioquia, Cundinamarca y Boyacá, así como en el Eje Cafetero y algunas zonas de Tolima, Huila, Santander y Norte de Santander. Se esperan suelos **húmedos** en el occidente de los departamentos de Santander y Boyacá, así como en sectores dispersos de Cundinamarca, Antioquia y Caldas. Finalmente, se prevén suelos **muy húmedos** en zonas específicas del oriente de Cundinamarca.

Región Pacífica

En general, se prevén condiciones **muy húmedas** en el centro del departamento de Chocó, sur de Nariño, suroccidente de Valle del Cauca y noroccidente de Cauca. De igual manera, se esperan suelos **húmedos** en amplias zonas del departamento de Chocó, así como en el occidente del Valle del Cauca, Cauca, y centro de Nariño. El estado de humedad **semihúmedo** en general se prevé hacia el norte de Chocó, Valle del Cauca y oriente y occidente de los departamentos de Cauca y Nariño. Finalmente, los suelos **semisecos** se presentarían en zonas puntuales del oriente de Cauca y oriente, y occidente de Valle de Cauca y Nariño.

Región Orinoquía

Se prevé suelos en estado **semiseco** de humedad en el oriente de los departamentos de Casanare y Arauca, así como en el suroriente de Vichada. Se espera la dominancia de suelos **semihúmedos** en la mayor parte de la región y suelos **húmedos** en el occidente de los departamentos de Arauca, Casanare, Meta y en un sector particular de Vichada.

Región Amazonía

Se prevén condiciones de suelos **semisecos** en el centro de Guainía y oriente de Vaupés; suelos **semihúmedos** en el norte de la región, principalmente en los departamentos de Caquetá, Guaviare, Guainía y Vaupés, así como en algunas zonas dispersas de Putumayo y Amazonas. Finalmente, se esperan suelos **húmedos** en la mayor parte del territorio de los departamentos de Putumayo y Amazonas y también en el sur de Caquetá, Vaupés y zonas dispersas de Guaviare y Guainía.

MUY SECO Suelo sin agua, se mueren los organismos desborde.
SECO Suelo con déficit total de agua o punto de marchitez permanente.
SEMISECO Suelo con déficit de agua.
SEMIHÚMEDO Suelo con déficit momentáneo de agua.
HÚMEDO Suelo a capacidad de campo o de retención de agua.
MUY HÚMEDO Suelo saturado de agua.

Región Caribe

Para la región Caribe y el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina no se prevé amenaza en la mayor parte del territorio. No obstante, en algunos sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta, Serranía del Perijá y Serranía de San Lucas, se prevé amenaza **baja**, **moderada** y **alta**; por su parte, en Córdoba y Bolívar hacia el suroccidente de los departamentos, se prevé amenaza **alta**. Finalmente, en los montes de María de los departamentos de Sucre y Bolívar, y en algunos sectores muy puntuales de Córdoba y Atlántico, se reporta amenaza **baja** a **moderada**.

Región Andina

Se prevé amenaza **muy alta** en sectores específicos de los departamentos de Antioquia, Caldas, Norte de Santander, Boyacá y Cundinamarca; se prevé amenaza entre **alta** y **moderada** en el norte y sur del departamento de Norte de Santander, sur de Santander, norte y oriente de Cundinamarca, oriente y occidente de Boyacá, oriente de Caldas, norte de Tolima y de manera generalizada en Antioquia. Se reporta amenaza **baja**, en la mayoría de los departamentos de la región, con mayor proporción en Tolima, Huila, Eje Cafetero y sectores de Cundinamarca, Boyacá, Santander y Norte de Santander. Para el resto de la región, no se prevé amenaza.

Región Pacífica

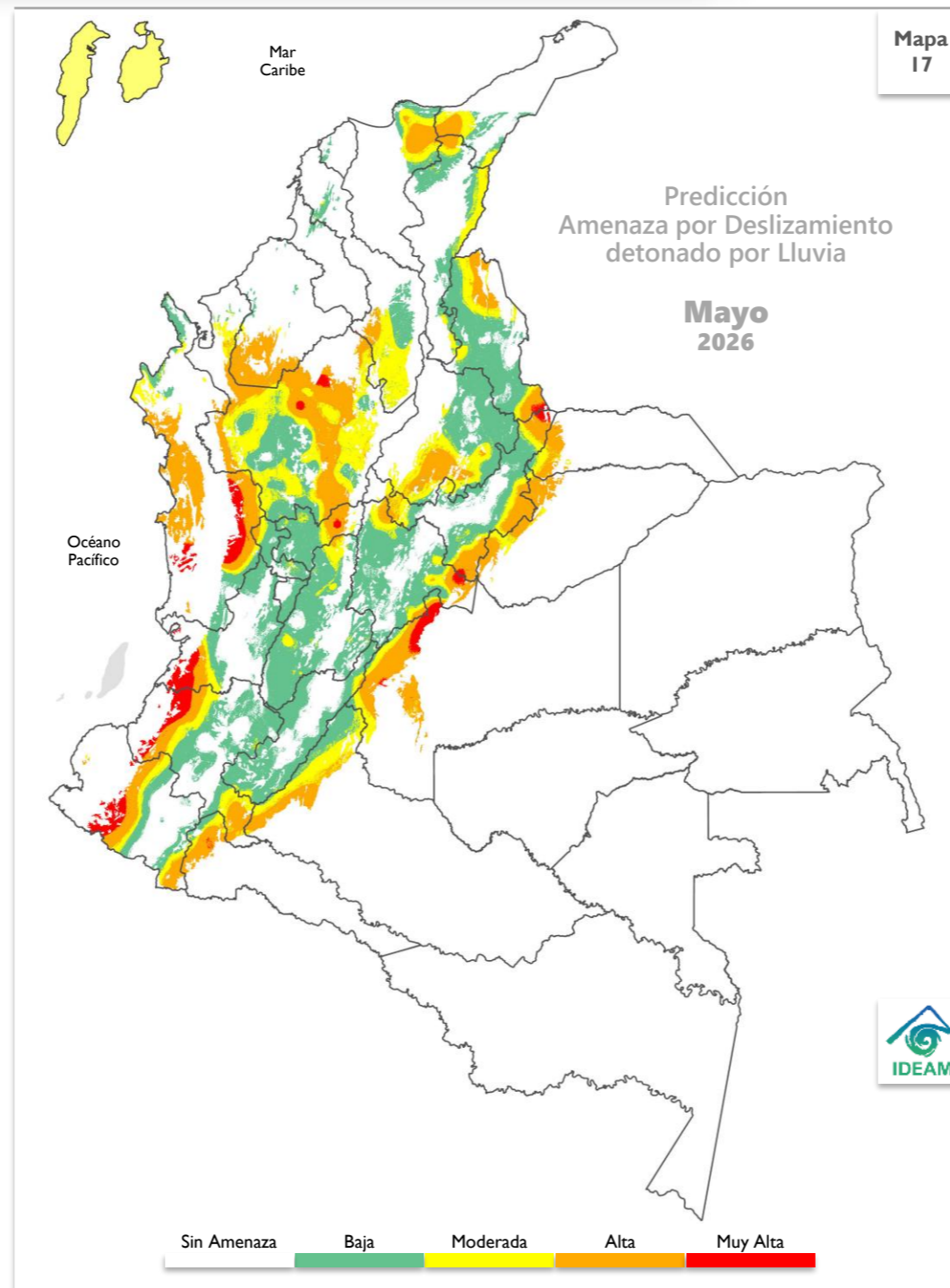
Se prevé amenaza **muy alta** en el sector occidental de la cordillera occidental de los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó; en donde también se prevé este tipo de amenaza hacia el sur del litoral Pacífico. Se prevé amenaza entre **alta** y **moderada** en zonas del centro de Nariño, Cauca, suroccidente de Valle de Cauca, oriente y occidente de Chocó. Por su parte, los flancos: i) oriental de la cordillera Occidental y ii) occidental de la cordillera Central, junto con la zona del Darién, presentan predominantemente un nivel de amenaza **baja**. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Orinoquía

Se prevé amenaza **muy alta** en sectores muy puntuales del departamento del Meta. Se prevé amenaza entre **moderada** y **alta** de manera generalizada en los sectores montañosos de la cordillera oriental de los departamentos de Arauca, Casanare y Meta, y también en la Serranía de la Macarena. Finalmente, la amenaza **baja** se proyecta principalmente hacia el occidente de Meta y Arauca. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.

Región Amazonía

Se prevé amenaza **alta** en el Piedemonte Amazónico, hacia el occidente de los departamentos de Putumayo y Caquetá. Asimismo, se prevé amenaza **moderada** y **baja** en algunos sectores de estos mismos departamentos. En el resto de la región no se prevé este tipo de amenaza.



RECOMENDACIONES

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de mayo, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina y Orinoquía, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó y en zonas puntuales de Meta, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Norte de Santander.

Se sugiere mantener vigilancia en áreas inestables del territorio, con especial atención en aquellas áreas donde se puede iniciar o evidenciar cambios en la estabilidad del suelo, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Chocó, Meta, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Norte de Santander.

Por tanto, se recomienda al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

Dada la dinámica presentada actualmente, es preciso que los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás, tengan en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera en especial en los departamentos anteriormente indicados.

Importante

Considerar la posible ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales. Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos en zonas secas, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se puede presentar déficit hídrico.

Región Caribe

Se prevé una condición **alta** en gran parte de la región, en los departamentos de La Guajira, San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Magdalena y Atlántico, gran parte de Sucre, norte y zonas puntuales del oriente de Bolívar, norte de Córdoba y occidente del Cesar. La condición **moderada** se espera en la parte baja de la Sierra Nevada de Santa Marta (Magdalena, La Guajira y Cesar), oriente de Cesar, sur de Bolívar, Sucre y Córdoba. Se proyecta una condición **baja** en la zona media de la Sierra Nevada de Santa Marta, zonas puntuales del sur occidente de Bolívar y del sur de Córdoba. Finalmente se provee una condición **muy baja** en la parte alta de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Región Andina

La condición **alta** se espera en zonas puntuales del sur del Tolima, norte del Huila y en el Urabá antioqueño. Respecto a la condición **moderada** se espera en gran parte de la región, en mayor proporción en Tolima y Huila, norte y occidente de Boyacá, Santander, Norte de Santander y Cundinamarca, oriente y occidente de Caldas, zona centro de Risaralda, occidente de Quindío y para el departamento de Antioquia se prevé esta condición en áreas del occidente y oriente. Se espera una condición **baja** al sur de Norte de Santander, oriente de Santander, norte y oriente de Boyacá, oriente y sur de Cundinamarca, occidente de Tolima, oriente de Quindío, norte y sur de Risaralda, zona central de Caldas y áreas puntuales del norte y sur de Huila. Se prevé una condición **muy baja** en zonas puntuales del sur de Norte de Santander y norte de Boyacá.

Región Pacífica

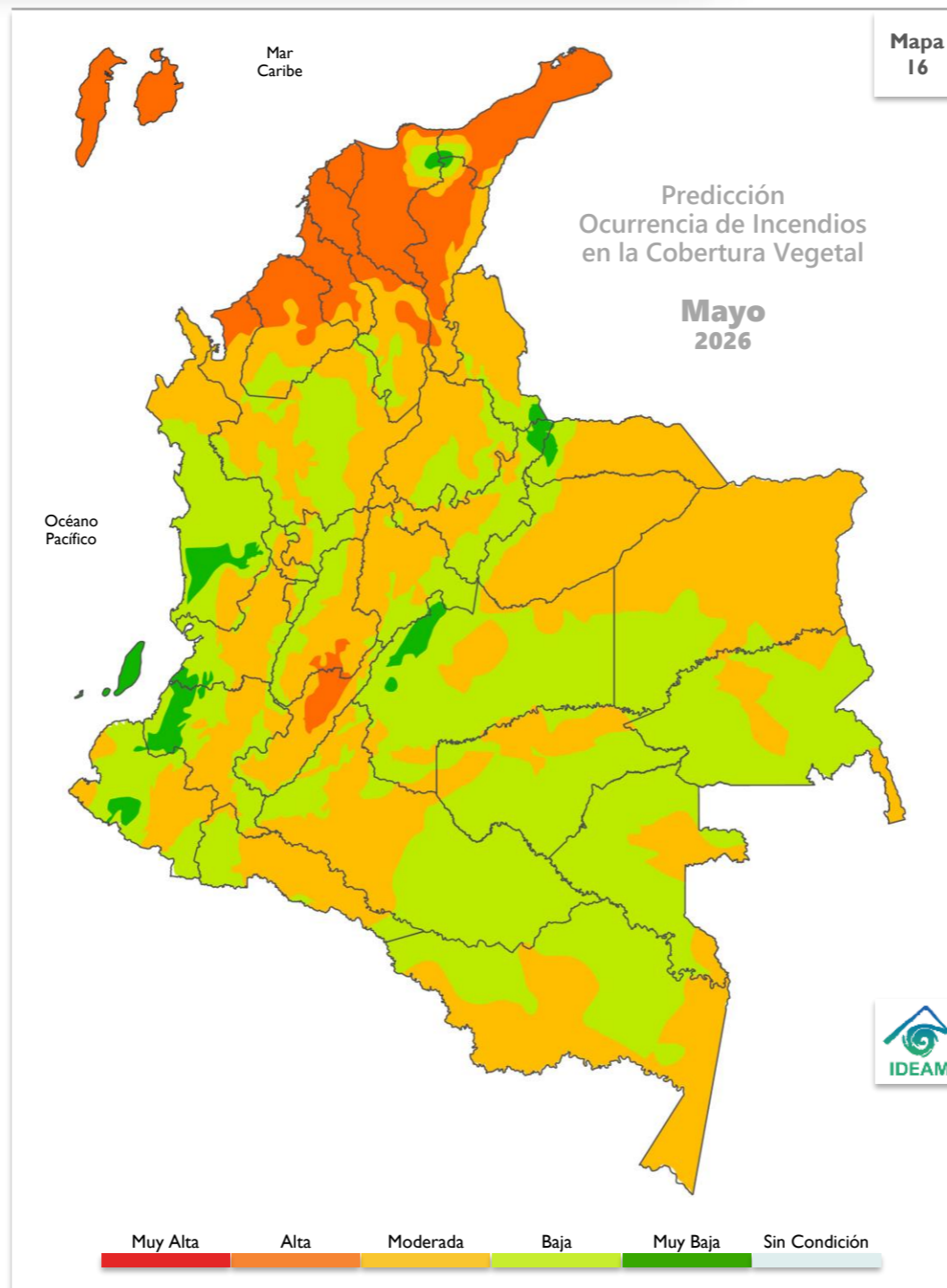
Se prevé una condición **moderada** en zonas del norte y zonas puntuales del sur oriente del Chocó, gran parte del oriente del Valle del Cauca y Cauca, zonas del oriente y en menor proporción del occidente de Nariño. Por otro lado, se anticipa una condición **baja** en gran parte del departamento de Chocó, áreas específicas del oriente y occidente Valle del Cauca, zonas fraccionadas del occidente, centro y oriente de Cauca y occidente, y zonas puntuales del sur oriente de Nariño. Finalmente, se proyecta una condición **muy baja** en áreas específicas del sur de Chocó, áreas puntuales del sur occidente del Valle del Cauca, occidente del Cauca y en el departamento de Nariño en zonas puntuales de suroccidente.

Región Orinoquía

Se prevé una condición **moderada** en gran parte de la región, como en los departamentos de Arauca, Casanare y Vichada, en zonas distribuidas al norte, centro y sur de Meta. Se prevé una condición **baja** en gran parte del Meta, el piedemonte Araucano, piedemonte de Casanare y sur occidente de Vichada. Para la condición **muy baja** se espera en zonas puntuales del piedemonte Araucano y de la subregión del piedemonte del Meta.

Región Amazonía

Se prevé una condición **moderada** en gran parte de Putumayo y Amazonas, occidente de Caquetá, zonas puntuales del norte de Guaviare, oriente de Vaupés y de Guainía. Finalmente, se espera una condición **baja** en gran parte de la región en el departamento de Guainía, Guaviare, Caquetá, Vaupés, en el piedemonte de Putumayo y zonas del sur este departamento, y más generalizado al norte de Amazonas.



RECOMENDACIONES

A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de estos, especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Para ampliar la información sobre la ocurrencia diaria de incendios de la cobertura vegetal visite el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/web/pronosticos-y-alertas/informe-diario-de-incendios>

PROBABILIDAD MUY ALTA

La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son muy escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD ALTA

La humedad disponible en la vegetación presente y las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD MODERADA

Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente, pero las precipitaciones esperadas en el mes son escasas; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

PROBABILIDAD BAJA

Hay disponibilidad de humedad para la vegetación presente y se esperan algunas precipitaciones en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

PROBABILIDAD MUY BAJA

La humedad disponible para la vegetación presente es muy escasa, se esperan precipitaciones altas en el mes; la temperatura del aire, la radiación solar y el viento son muy bajos, lo cual no favorece la propagación del fuego.

SIN CONDICIÓN

Se esperan niveles con valores en el rango de los mínimos para que se desarrollen incendios en la vegetación respecto a los valores históricos del mes.

RECOMENDACIONES



Sistema Nacional de Riesgo de Desastres

De acuerdo con los resultados más recientes de la predicción climática, se recomienda activar los planes de prevención y atención ante una posible reducción de lluvias, principalmente en sectores de las regiones Andina, Caribe y Pacífica.

Se sugiere mantener vigilancia ante la posible ocurrencia y propagación de incendios en la cobertura vegetal, con nivel de riesgo **alto** en sectores de la región Caribe y **moderado** en zonas de las regiones Andina y Orinoquía.



Sector transporte

Dadas las condiciones climáticas previstas para el territorio nacional en el mes de mayo, se prevé alta probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en algunas zonas de ladera de las regiones Pacífica, Andina y Orinoquía, principalmente en los departamentos de Nariño, Cauca, Valle del Cauca y Chocó, y en zonas puntuales de Meta, Cundinamarca, Antioquia, Boyacá y Norte de Santander.



Sector agropecuario y ganadero

Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:

<https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletin-agroclima1tico-nacional>



Sector salud

Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones en relación con las enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:

<https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/boletines/Boletin-Clima-y-Salud>



Sector energético

Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, puesto que en términos generales se estiman volúmenes de lluvia por debajo de los valores normales en la mayor parte de las cuencas de interés durante abril del 2026.

Boletín de predicción climática y recomendación sectorial

Para planear y decidir

Instituto de Hidrología, Meteorología y
Estudios Ambientales – IDEAM

DIRECTIVOS

Ghisliane Echeverry Prieto
Directora General
TC. Diana Carolina Rueda Dimate
Subdirectora de Meteorología

AUTORES

Julieta Serna Cuenca
Coordinación del boletín
Grupo de Climatología y Agrometeorología
Subdirección de Meteorología

Grupo de Modelamiento de Tiempo y Clima
Predicción Climática Nacional
Subdirección de Meteorología

Nelsy Verdugo
Comportamiento hidrológico
Subdirección de Hidrología

Luis Mario Moreno
Lina Pinto
Incendios
Subdirección de Ecosistemas

Apoyo Técnico
Subdirección de Meteorología

Julieta Serna Cuenca
Edición y Diagramación
Subdirección de Meteorología

